

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS

ESCUELA RELACIONES INTERNACIONALES

TEMA DE INVESTIGACIÓN:

**EL FUTURO DE LAS ISLAS SALOMÓN FRENTE AL CAMBIO
CLIMÁTICO: RETOS Y SOLUCIONES (2014-2018)**

**MODALIDAD DE TESIS PARA OPTAR POR EL GRADO DE
BACHILLERATO EN RELACIONES INTERNACIONALES**

NOMBRE DE LA ESTUDIANTE:

NICOLE PERAZA DELGADO

TUTORA DE LA INVESTIGACIÓN:

PAMELA RAMÍREZ GUEVARA

SAN JOSÉ, DICIEMBRE 2019

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, agradecerle a Dios por todo lo que me ha permitido lograr y darme la fortaleza en toda esta etapa de mi vida.

A Pamela Ramírez, mi tutora, quien me ha guiado en todo este proceso, dándome su orientación, apoyo y tiempo; pero sobre todo, por compartir su conocimiento en este tema, en el que seguimos luchando. A Paula Alfaro por su disposición a lo largo de la carrera y siempre tener la puerta abierta para mí.

A las entrevistadas Irina Katchan, Karol Madrigal y Paola Fernández, por su tiempo, atención y orientación en cada una de las preguntas realizadas.

A mi mis hermanos y mi familia, por creer en mí y apoyar cada decisión; el camino no ha sido sencillo, pero gracias a su amor y apoyo incondicional este proceso ha sido menos complejo. A mi novio y mis mejores amigos por motivarme y ser el ingrediente perfecto para impulsarme y terminar con éxito este proceso. Les agradezco y hago presente mi amor hacia ustedes.

A mis compañeros y amigos, presentes y pasados, quienes sin esperar nada a cambio compartieron su conocimiento, alegrías y tristezas, todas aquellas personas que durante mi carrera, estuvieron a mi lado apoyándome y lograron que este sueño sea realidad.

DEDICATORIA

Esta tesis está dedicada a mis padres, Luis y Xinia, por su amor, paciencia, trabajo y sacrificio en todos estos años. A mi madre quien ha sido mi pilar y mi sostén toda mi vida y a mi padre por ser mi ejemplo por seguir y darme su mano amiga en cada instante para culminar este proceso. Gracias a ustedes he logrado llegar hasta aquí y convertirme en lo que hoy soy, ustedes han confiado y creído en mí desde siempre. Son los promotores de mis sueños y mis logros son de ustedes. Ha sido un orgullo y privilegio ser su hija, los amo y no existen las palabras para agradecerles por tanto.

A mi tía Eugenia, quien es como una madre para mí, quien me ha dado todo, sin nada a cambio; ha estado dispuesta a escucharme y ayudarme en cada momento; por tu inmenso amor, ya que en todo el Universo, no existe un corazón más grande que el tuyo.

RESUMEN

El clima es dinámico y cambiante, consecuencia de la energía que recibe la Tierra del Sol y de los intercambios de energía entre partes diferentes de lo que se llama sistema climático. El clima se encuentra en constante mudanza por las interacciones entre tantos componentes como una erupción volcánica, una variación solar e incluso la influencia humana, que ocasionan este cambio; por eso se pueden producir fenómenos naturales hasta el punto de producir el cambio climático.

El cambio climático está produciendo el fenómeno del calentamiento global, volviendo vulnerables a las poblaciones ante riesgos climáticos, por ejemplo, el derretimiento de la masa de hielo en los polos y glaciares, que a su vez provoca el aumento del nivel del mar, lo que produce inundaciones y amenaza los litorales costeros; inclusive pequeños estados insulares están en riesgo de desaparición.

El cambio climático supone una preocupación por las consecuencias negativas que este podría tener sobre el desarrollo económico y social de los países. La emergencia climática tiene afección en todo el globo; no obstante, esta investigación va analizar las repercusiones ambientales en los pequeños estados insulares como el caso de las Islas Salomón. Se pretende investigar los retos que se le presenten a la población salomonense. Asimismo, analizar sus soluciones de manera país. Sin dejar de lado el papel de las relaciones internacionales sobre la posición del medio ambiente.

La investigación abarca los conceptos de los objetivos frente a los temas relacionados con el futuro del cambio climático dirigido hacia los retos y soluciones presentados al estado de las Islas Salomón. Igualmente, conlleva la explicación de los mecanismos utilizados para el análisis de nuestra problemática de investigación, la cual es la adaptación de las personas salomonenses al cambio climático.

Las Islas Salomón son uno de los estados más pobres y con poco índice de desarrollo y su poca población depende de los sectores primarios. Esta realidad los conduce a problemáticas sociales, económicas, demográficas y políticas, al ser más difícil para el estado salomonense proteger a sus ciudadanos.

Los objetivos de la investigación explican los efectos o consecuencias del cambio climático, lo que se llama riesgos climáticos. Se menciona cuáles son estos riesgos y cuáles impactos pueden causar en los estados insulares. También se explica el concepto de desplazados ambientales y por qué se origina esta conducta migratoria que va a generar tanto efectos país, como a nivel internacional.

Con todas estas consecuencias, es necesario saber cuáles son las políticas que está aplicando el gobierno de las Islas Salomón para los años 2014-2018, tema de estudio de esta investigación, por eso se investigarán las políticas específicas de dicho gobierno. También es necesario saber que está haciendo el Sistema Internacional como respuesta ante la crisis climática, mediante tratados, convenios y acuerdos bilaterales y multilaterales para conocer el compromiso mundial.

Este estudio precisamente analiza las vulnerabilidades que se van a presentar en los estados insulares, con el ejemplo del estado de las Islas Salomón, ubicado en una de las zonas más propensas a desastres naturales e impactos climáticos. Por último, contempla un proceso reflexivo en donde se muestran las conclusiones como manera de análisis y las determinantes recomendaciones a partir de las inquietudes iniciales y los objetivos planteados.

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.....	13
1.1 Planteamiento del problema	16
1.2 Objetivos.....	20
1.2.1 Objetivo general	20
1.2.2 Objetivos específicos.....	20
1.3 Justificación	21
1.4 Antecedentes.....	24
1.5 Proyecciones.....	30
1.5.1 Alcances.....	30
1.5.2 Limitaciones	30
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	32
2. 1. Cambio climático.....	32
2.1.1. Principales Riesgos	34
2.2. Estados insulares	39
2.2.1. Islas Salomón.....	40
2.3 Desplazados ambientales.....	45
2.4 Agenda internacional.....	47
2.4.1 Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático	48
2.4.2 Protocolo de Kioto	48
2.4.3 Cumbre del Clima de París 2015	49
2.4.4 Iniciativa de resiliencia de los pequeños estados insulares	49
2.4.5 Marco de Acción de las Islas del Pacífico sobre el Cambio Climático	50
2.4.6 Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres	50
2.4.7 COP23 Fiji	51
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	53
3.1 Enfoque de investigación.....	54
3.2 Diseño de la investigación.....	56
3.3 Fuentes de Información	58
3.3.1 Fuente primaria.....	58
3.3.2 Fuente secundaria	59

3.4 Variables o categorías de análisis de la investigación.....	60
3.5 Instrumentos	64
3. 5. 1. <i>Instrumento #1. Matriz documental</i>	64
3. 5. 2. <i>Instrumento #2. Entrevista</i>	65
3. 5. 3. <i>Instrumento #3. Matriz documental</i>	65
3. 5. 4. <i>Instrumento #4. Matriz documental</i>	66
3.6 Recolección y procesamiento de datos.....	66
3. 6. 1. <i>Instrumento #1. Matriz documental</i>	66
3. 6. 2. <i>Instrumento #2. Entrevista</i>	69
3. 6. 3. <i>Instrumento #3. Matriz documental</i>	70
3. 6. 4. <i>Instrumento #4. Matriz documental</i>	72
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS	74
4.1 Riesgo climático en los estados insulares.....	75
4.2 Desplazados ambientales.....	80
4.3 Políticas para mitigar los efectos del cambio climático en las Islas Salomón.....	84
4.4 Respuesta del Sistema Internacional	89
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	97
5.1 Conclusiones.....	97
5.2 Recomendaciones	100
BIBLIOGRAFÍA	103
Anexos	108

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

El clima es algo dinámico, cambiante, incluso irreplicable, consecuencia de la energía que recibe la Tierra del Sol y de los intercambios de energía entre partes diferentes de lo que se llama Sistema Climático. Según la Real Academia Española se define clima como conjunto de condiciones atmosféricas que caracterizan una región. Asimismo, la Organización Meteorológica Mundial lo describe como las condiciones climáticas promedio para un lugar en particular y durante un largo período de tiempo. Se estudia el clima, sus variaciones y extremos y sus influencias en una variedad de actividades que incluyen la salud humana, la seguridad y el bienestar para apoyar la toma de decisiones basada en la evidencia sobre cómo adaptarse mejor a un clima cambiante.

El sistema climático está en continuo cambio por diferentes interacciones, por ejemplo, una erupción volcánica, una variación solar e incluso la influencia humana que ocasionan este cambio y pueden producir fenómenos naturales. Las catástrofes ambientales han sido parte de la historia de la humanidad. De manera que las emergencias ambientales pueden ser de origen natural, pero también, de origen antropogénico. Sin embargo, en la actualidad, el mundo se enfrenta a una amenaza sin precedentes, el cambio climático.

El cambio climático ha sido considerado como uno de los grandes desafíos para la humanidad en el siglo XXI y ha suscitado una seria preocupación por las consecuencias negativas que este podría tener sobre el desarrollo económico y social de los países (Organización de Naciones Unidas, 2010). La emergencia climática tiene afección en todo el globo, no obstante, esta investigación va a analizar las repercusiones ambientales desarrolladas en los estados insulares y pequeños, como es el caso de las Islas Salomón.

Por su ubicación en el océano Pacífico, su territorio está formado por más de 990 islas repartidas entre dos archipiélagos: el archipiélago homónimo, al sureste de Papúa Nueva Guinea y las islas Santa Cruz, situadas al norte de Vanuatu; los científicos le llaman “punto caliente global”.

Los impactos sobre el cambio climático están afectando las temperaturas de los mares y océanos, el suministro de nutrientes de los ecosistemas marinos, la composición

química del océano, los vientos, las corrientes oceánicas y los eventos extremos como los ciclones. Todos estos, a su vez, afectan la distribución de alimentos, ciclos de reproducción, migraciones de animales marinos, millones de especies que dependen del mar para obtener su alimento diario, incluidas las poblaciones humanas. De la misma situación nace el término de desplazado ambiental, a partir de la necesidad de trasladarse de territorio, porque la vida ya no puede realizarse en su área original.

Los salomonenses dependen en gran medida de determinadas temperaturas y niveles de precipitaciones para desarrollar actividades como la agricultura, la silvicultura, la energía y el turismo que se ven especialmente perjudicados; igualmente, adquiere un riesgo para la naturaleza. Este riesgo que se produce de prisa afecta a muchas especies de plantas y animales con problemas para adaptarse. Varias especies terrestres, marítimas y de agua dulce se han trasladado a otros hábitats. Algunas especies de plantas y animales estarán aún más expuestas al riesgo de extinción si las temperaturas medias globales siguen subiendo de manera descontrolada.

El cambio climático siempre ha existido; sin embargo, la preocupación ambiental se hizo oficial hace unos treinta años con el establecimiento del Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC) en 1988. En los últimos años, la crisis ecológica y sus repercusiones han causado un efecto devastador para el desarrollo de las islas, las cuales se encuentran en un "permanente estado de recuperación".

El actor más importante es el cambio climático y la actividad de los seres humanos tiene una influencia cada vez mayor en el clima. Los actores que influyen en el tema son múltiples, pero el principal es el calentamiento global. Este trae consigo el derretimiento de los polos, cambios en el ecosistema y la desertificación, aumento de los océanos, extinción de especies, fenómenos meteorológicos extremos, entre otros.

Se pretenden investigar los retos de la población salomonense. Así como analizar sus soluciones de manera país. Sin dejar de lado el papel de las relaciones internacionales sobre la posición del medio ambiente. Es importante dejar soluciones para los estados insulares, pero con el cambio en la agenda mundial, donde se vuelve más relevante lo ambiental, también generar resultados al Sistema Internacional.

De esta forma, garantizar una investigación que muestre la huella del hombre sobre el ambiente y el futuro al que se dirige la población salomonense. Consigo buscar concientización sobre el tema y plasmar que los verdaderos afectados somos los seres humanos, así como los demás seres vivos.

Se parte de un contexto global hasta el país, mostrar las proyecciones develadas por el IPCC como consecuencia del incremento de los gases de efecto invernadero de origen antropógeno y otras estadísticas que dan cuenta de la vulnerabilidad al cambio climático a partir de la región. Además de esto, se hace un repaso de las decisiones internacionales acontecidas en las últimas décadas para luego establecer diferencias entre mitigación y adaptación al cambio climático.

1.1 Planteamiento del problema

El clima mundial se mantenía en constantes cambios de manera paulatina pero, aunque sea dinámico ha permanecido significativamente estable durante los últimos 10 000 años, proporcionando un escenario adecuado para el desarrollo de la especie humana; sin embargo, hoy existen claros signos de que el clima está cambiando y que el cambio climático es uno de los retos más importantes a los que debe enfrentarse una humanidad globalizada.

Según la Convención de Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, se entiende por cambio climático una mudanza del clima atribuido directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera mundial y que se suma a la variabilidad natural del clima observada durante períodos de tiempo comparables. Y es que la vida de las distintas especies animales y vegetales sobre la tierra está condicionada por el permanente equilibrio entre factores muy diversos, entre los que juega un papel determinante el sistema climático. De la misma manera para desarrollo del ser humano.

La Tierra anteriormente ya se ha calentado y enfriado de forma natural, pero estos ciclos han sido diferentes a los que hoy se ven. Pero estos no eran causados por el ser humano. Así, se están alcanzando niveles que nunca se habían detectado desde que existe el ser humano, trayendo la extinción de muchas otras especies.

La principal causa del cambio climático es el calentamiento global, así como como otras consecuencias negativas físicas, biológicas y humanas. El calentamiento global se ha generado por el aumento de gases del efecto invernadero (GEI) en la atmósfera, provocando más calor del necesario. Los científicos consideran que el principal punto de inflexión de los GEI se dio con la Revolución Industrial. Además, el calentamiento global puede ser causado por la deforestación, el aumento de la población y la destrucción de los ecosistemas.

El crecimiento económico y poblacional ha contribuido de manera significativa al incremento de las concentraciones atmosféricas de GEI. La quema de combustibles fósiles y los procesos industriales, es decir, el consumo de petróleo, gas natural y carbón para

iluminar las ciudades, propulsar nuestros automóviles y producir bienes a gran escala, son hoy un 78% de los gases emitidos causantes del cambio climático. ((ACOMET), s.f.).

Un intenso episodio de el Niño ha contribuido a las elevadas temperaturas y los fenómenos extremos ocurridos en los últimos meses. Cada una de las pasadas décadas ha sido considerablemente más cálida que la anterior. El período 2011–2015 y el 2015 fueron los más cálidos de la historia, según la Organización Meteorológica Mundial.

Las consecuencias de la crisis ecológica son múltiples e inmersas en muchos aspectos de la vida del hombre. Por ejemplo, el aumento de fenómenos meteorológicos violentos como huracanes, sequías, inundaciones e incluso la muerte de especies, tanto animales, como vegetales. Igualmente, causa el derretimiento de la masa de los polos, provocando crecimiento en el nivel del mar.

El aumento del nivel del mar por el incremento de la temperatura de los océanos debido al cambio climático tendrá efectos negativos en los arrecifes coralinos y en las pesquerías regionales y provocará desplazamientos en la localización de los bancos de peces en el Pacífico sur y este. Igualmente, causará erosión en las playas y zonas costeras, inundaciones provocando que sus acuíferos de agua potable sean invadidos por agua salada. Amenazando los litorales costeros y que los pequeños estados insulares estén en riesgo de desaparición.

Aunque no existe ninguna región inmune a la crisis ecológica, si hay determinadas áreas en las que el riesgo a factores climáticos es mayor. Melanesia, Islas Salomón es el hogar de un complejo mosaico de sistemas de gestión de recursos y encontrar indicadores de éxito apropiados a nivel local plantea desafíos particulares. Si se considera el tamaño de la población, su riesgo de desastres es desproporcionadamente alto. A final de 2015 y según las condiciones de el Niño se iban haciendo más fuertes, una intensa sequía frenó en seco a los países que aún se recuperaban de los impactos de ciclones y tifones, con la consecuente inseguridad alimentaria en Vanatu, las Islas Salomón y las Islas Marianas del Norte.

La destrucción de los ecosistemas y medios de subsistencia, así como los recursos económicos, producen que el ser humano deba buscar otro lugar adonde vivir. De esto,

nace el concepto de migración climática y refugiados climáticos. La influencia del clima en las condiciones medioambientales, en el desarrollo socioeconómico de las poblaciones y su correspondiente crecimiento demográfico proporciona las migraciones forzadas por fenómenos climáticos extremos.

Las Islas Salomón, dos archipiélagos ubicados en el océano Pacífico son la tipificación de que el cambio climático es verdadero y está pasando en este momento. Los efectos antes citados del cambio climático ya están cobrando la factura a una población de poco más de seiscientos personas, poniendo en riesgo sus procesos socioeconómicos. Sus habitantes tienen un ruin nivel de vida en cuanto al Índice de Desarrollo Humano o IDH elaborado por las Naciones Unidas; este indica que los salomonenses tienen una mala calidad de vida, estando en el puesto 152 de 188. Donde se evalúa la esperanza de vida, el producto interno bruto, la escolaridad, entre otros. (PNUD P. d., 2018).

Las Islas Salomón no tienen un ingreso claro en cuanto a su economía, ni un recurso como el petróleo que los desarrolle, incluso se puede ver como un estado ignorado a nivel global. La mayoría de los habitantes viven de la pesca que está desapareciendo por el poco oxígeno en el océano. La agricultura y sus tierras se las está llevando el mar. Por otro lado, habitantes de las islas tuvieron que mudarse hacia su zona volcánica o de plano abandonar la isla por completo.

Los problemas de salud se incrementan, así como las enfermedades y muertes; además, está en peligro el acceso a suministros de alimentos inocuos y el saneamiento. El agua potable se contamina por la basura del océano; basura que igualmente llega a todas sus playas, quitándoles su atractivo. En los últimos 20 años el nivel del mar ha ido aumentando alrededor de las Islas Solomon de forma casi dramática y se estima que cinco islas ya han sido borradas del mapa. (Criado, 2016).

La poca acción que ha tenido el Sistema Internacional es la respuesta que los salomonenses tienen, inmersos en una lucha contra la emergencia climática. Aunque estos tengan políticas para mitigar el cambio climático, la inadaptabilidad de su población, frente al cambio climático persiste. La adaptación se podría definir como un proceso a largo plazo, encaminado a reducir la vulnerabilidad actual y futura al cambio climático.

Incluso el cambio climático abre debates llenos de incertidumbres, como si se puede evitar o realizar algo para detenerlo. A su vez, las consecuencias del cambio climático pueden ser un camino hacia la cooperación internacional sin precedentes entre los estados, a menos que el tema siga siendo negado por muchos. Mucho tendrá que ver con el crecimiento económico, el desarrollo demográfico y los avances tecnológicos.

Esta incertidumbre vive sobre la población de las Islas Salomón, sobre el qué hacer y el qué va a pasar, volviéndose al mismo tiempo silenciosas víctimas. Mientras tanto, estas consecuencias se van dando de manera más rápida y sin precedentes, volviendo al estado y la población salomonense en conejillos de indias ante el cambio climático. Por lo tanto, se busca responder a la siguiente pregunta.

¿Cuáles son las implicaciones del cambio climático sobre la población de las Islas Salomón?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo general

Determinar el impacto del cambio climático para la población de las Islas Salmón (2014-2018).

1.2.2 Objetivos específicos

1. Identificar el riesgo climático que enfrentan los estados insulares.
2. Reconocer el concepto de desplazado ambiental y los efectos que tienen, tanto a nivel país, como internacional.
3. Determinar las políticas que se han aplicado para mitigar y adaptarse a los efectos del cambio climático en las Islas Salomón.
4. Analizar la respuesta del Sistema Internacional hacia las Islas Salomón en la crisis ecológica en la que están inmersos.

1.3 Justificación

El cambio climático no es un tema nuevo, el clima siempre ha cambiado con el pasar de los años llevando al ser humano, flora y fauna a adaptarse a las mudanzas en los ecosistemas. No obstante, el cambio climático antropológico o por causa del hombre, ha pasado como un argumento ignorado, pero que está cobrando la factura. Los informes emitidos por ciertos investigadores, así como organizaciones internacionales manifiestan claramente cómo estamos destruyendo la Tierra.

Las afectaciones causadas por la crisis climática son globales y afligen a todas las regiones del mundo. Los casquetes polares se están fundiendo y el nivel del mar está subiendo. En algunas regiones, los fenómenos meteorológicos extremos y las inundaciones son cada vez más frecuentes y en otras se registran olas de calor y sequías. Sin embargo, no todos los estados sufren por igual y al mismo tiempo.

Hay cambios en las condiciones ambientales en períodos cortos de tiempo que amenazan la supervivencia de los ecosistemas y las especies y, por lo tanto, la forma de vida de las sociedades depende de ellos. Por eso es necesario referirse al tema pues, aunque muchos conocemos acerca de la problemática mundial del cambio climático, diversos estados o incluso personas prefieren solo ignorarlo, en lugar de profundizar el tema y buscar soluciones viables a nivel mundial.

Los países pobres o en vías de desarrollo tienden a ser más afectados pues dependen del entorno natural y tienen menos recursos para afrontar estas consecuencias. Por el lado geográfico, los estados insulares son más propensos a ser dañados por catástrofes; por ejemplo, por el aumento de los niveles del mar, la muerte de los arrecifes de coral y la creciente frecuencia y gravedad de los desastres naturales que exacerban las condiciones de sus poblaciones.

Tomando en cuenta lo anterior, la investigación busca dejar en evidencia las dificultades e implicaciones producidas por el cambio climático para los países insulares y de pocos recursos y sobre todo por su ubicación geográfica que los pone más en riesgo. En la actualidad estos pequeños estados insulares en desarrollo (SIDS, por sus siglas en inglés) y sus comunidades costeras son más vulnerables. Basados en este argumento, las Islas Salomón se encuentran en una de las zonas más afectadas y dejadas en el olvido, situado en Oceanía, en la Melanesia tradicional. Su territorio está formado por más de 990 islas repartidas entre dos archipiélagos.

Los desastres naturales son un alto riesgo para estas islas, especialmente durante la temporada lluviosa y cuando los ciclones y tornados pueden causar inundaciones, pero sobre todo destrucción. Las Islas Salomón están situadas en una parte del globo donde las placas tectónicas están particularmente activas, lo cual constituye otro factor importante.

Los problemas que afrontan los pequeños estados insulares en desarrollo son desafíos globales y constituyen una responsabilidad colectiva, manifestó el Secretario General de la ONU. (Naciones Unidas, 2015). Agregó que el cambio climático también amenaza con aumentar las tensiones sobre los recursos naturales, lo que afecta la estabilidad doméstica y regional. A su vez, la Comunidad del Caribe (CARICOM) y el Foro de las Islas del Pacífico tratan de llamar la atención a los demás estados para presentarles su vulnerabilidad ante los daños ambientales.

La razón de esta investigación es dejar un precedente sobre la importancia de la lucha contra el cambio climático que actualmente está afectando a estos pequeños estados, pero que es un problema global y que necesita un involucramiento activo por parte del Sistema Internacional. Asimismo, dar paso a la creación de soluciones a corto, mediano y largo plazo, junto con instrumentos internacionales que sean vinculantes y ratificados por los estados, aun cuando los efectos climáticos no sean tan abrumadores en algunos estados.

Asimismo, la investigación pretende dejar como precedente los riesgos y los retos a los que se expone la población salomonense. Determinar puntos importantes para la mitigación y adaptación de los riesgos y retos a los que se enfrentan para entender sus

implicaciones, así como abarcar las dificultades si decidieran buscar ser refugiados climáticos en otros estados, como un concepto que nace a raíz de este fenómeno.

La influencia que tiene la catástrofe climática impone una relevancia social a partir de que es un aspecto que afecta directa e indirectamente la vida del ser humano, así como de los demás seres vivos y los ecosistemas. Mediante esto, el aporte de esta investigación es dejar la marca que tiene la crisis ecológica a nivel mundial, pero desde un punto de vista diferente como el de un estado pequeño e insular. Por eso, el objetivo es analizar el caso de las Islas Salomón y su población con el fin de generar un impacto, tanto en su país, como de manera internacional.

Mismo impacto que se va a ver reflejado en las relaciones internacionales entre los estados, dando paso a un cambio en el paradigma, en donde la agenda mundial, lo ambiental toma un papel más relevante. Sin un trabajo coordinado de parte de los países y un cambio de rumbo en las acciones de las personas en sí, la Tierra se dirige hacia consecuencias desastrosas.

Los estados insulares del Pacífico se encuentran ya comprometidos mediante una serie de acuerdos regionales e internacionales como la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (UNFCCC, por sus siglas en inglés), el Protocolo de Kioto y el Plan Pacífico para hacer frente al impacto del cambio climático en el contexto de sus estrategias de desarrollo sostenible. Esto se persigue en reconocimiento de la necesidad de respuestas basadas en el cambio ambiental que integren los entendimientos locales de riesgo y vulnerabilidad.

Las soluciones para prevenir los cambios climáticos catastróficos, por ejemplo, el Acuerdo de París, la tecnología, las energías renovables, el desarrollo sostenible y las inversiones financieras, medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, son algunas de las formas en que deben actuar los estados, quienes tienen la responsabilidad de hacer más y proporcionar resiliencia a sus ciudadanos. En la misma línea, el ser humano tiene la responsabilidad de actuar desde pequeñas a grandes acciones y cambios por su propio hogar, la Tierra.

El cambio climático es el mayor desafío de estos tiempos y el ser humano se encuentra en el momento decisivo y por eso es tan importante que se analice como parte de las relaciones internacionales. El cambio climático es un hecho y las consecuencias no son solo para mirarlas a mediano y largo plazo, sino para atenderlas en corto plazo, principalmente porque es un tema que nos afecta a todos y en el que todos deberíamos estar involucrados.

1.4 Antecedentes

Las Islas Salomón se extienden a lo largo de 1700 km e incluyen diversas geografías y culturas de las islas debido al complejo entorno tectónico, la historia de la colonización de las islas y el aislamiento relativo. La proximidad entre las trincheras oceánicas profundas y las cumbres volcánicas altas ha creado una biodiversidad marina espectacular, con casi 500 corales y más de 1000 especies de peces de arrecife documentadas; además, albergan más de dos mil diferentes comunidades lingüísticas. (Descola, 2001). Por su ubicación y complejo entorno se le hace llamar el “punto caliente global”.

Como en todos los países cercanos al Ecuador, las Islas Salomón tiene un clima tropical. No hay diferencias significativas entre las estaciones. Dependiendo de la estación, las temperaturas máximas diarias medias oscilan entre 30 y 31 grados. En los meses más fríos, la temperatura baja por la noche a 22 °C en promedio mensual, según The Weather Chanel (2019). Sus temperaturas lo convierten en un estado realmente caliente, eso no quiere decir que sea árido y seco.

El Pacífico occidental cuenta con ambientes de mar, arrecife coralino y selvas húmedas, de los que dependen el sustento de su población; los salomonenses son originales de un enorme tejido sociocultural que hoy caracteriza a la región. Las Islas Salomón tienen un medio ambiente ecológicamente variado dominado por 700 km cuadrados de arrecife coralino, delimitados por una larga cadena de arrecife elevado y que tiene altas zonas volcánicas con selva. (Descola, 2001).

Los pobladores viven básicamente de la actividad primaria y el ambiente donde pueden desarrollar la pesca, la agricultura y extracción forestal, principalmente de subsistencia. La madera tropical era uno de sus mayores atractivos económicos, hasta que cayó su precio, asimismo, se dio una sobreexplotación de los bosques. Por sus diversas especies marinas, el buceo es uno de sus mayores atractivos como parte del sector terciario, el turismo.

Si bien las islas Salomón tienen sistemas extensos de manglares, pastos marinos y arrecifes de coral que se consideran en condiciones razonablemente sanas a escala mundial, cada vez están más amenazadas por la sobreexplotación, la contaminación terrestre y los impactos del cambio climático. (Sheppard, 2018, págs. (855-874)). Existen algunas piezas sólidas de leyes y políticas ambientales, el gobierno de las Islas Salomón carece de recursos y capacidad para regular adecuadamente el desarrollo y las actividades extractivas. Los sistemas de gestión de recursos consuetudinarios y basados en la comunidad están muy extendidos y son prometedores para la gestión del uso de los recursos, particularmente a través del mantenimiento y la restauración del conocimiento ecológico local, que ayuda a mantener la resiliencia socioecológica frente a futuras crisis ambientales y climáticas.

Lamentablemente, en los últimos años, la crisis ecológica y sus repercusiones han causado un efecto devastador para el desarrollo de las islas, que se encuentran en un "permanente estado de recuperación", según admite un reciente informe denominado Cambio climático y seguridad alimentaria en los Estados insulares del Pacífico (2008), publicado de forma conjunta por la FAO, el Secretariado del Programa Regional sobre el Medio ambiente en el Pacífico y la Universidad del Pacífico Sur. Las predicciones sobre el cambio climático en la región sugieren variaciones prolongadas con respecto al nivel normal de precipitaciones, con efectos devastadores en la agricultura, incluyendo escasez de agua, más plagas y malas hierbas, erosión y pérdida de la fertilidad del suelo. El incremento de las inundaciones costeras, la salinización y la erosión como consecuencia de la subida del nivel del mar y las actividades humanas son parte de la problemática.

El aumento del nivel del agua tendrá un serio impacto sobre los ecosistemas marinos. La cantidad de luz que llega a las plantas en alta mar puede ser reducida y las algas depende de la fotosíntesis, mientras que los hábitats costeros sufrirán inundaciones. El aumento del nivel del mar y los cambios previstos de la temperatura en la superficie marina resultarán posiblemente en una disminución de la productividad de la pesca. Muchos de los ecosistemas de los que depende la pesca de bajura se verán afectados de forma negativa. Las exportaciones de pescado suponen más de la mitad del total de las exportaciones en algunos países.

Para la presente investigación es de vital interés destacar investigaciones nacionales e internacionales previas que se han realizado sobre el tema, de manera que sirvan de base a los aspectos más relevantes. Asimismo, serán guía para conocer cuáles han sido las falencias o aspectos que necesitan nuevos enfoques, destacando así el valor de este trabajo de investigación.

A continuación, los antecedentes investigativos internacionales en donde se presenta la problemática que conlleva esta exploración del futuro de las Islas Salomón, analizando esta emergencia ecológica y profundizando en sus retos y soluciones.

En un estudio de Mayumi Yasunaga, titulado “Los pequeños Estados insulares en desarrollo y los desplazados climáticos“, se manifiesta que los pequeños estados insulares en Desarrollo (PEID) son los que se van a ver más afectados por la subida del nivel del mar, dejando por debajo de las aguas a muchos territorios. La amenaza medio ambiental tiene múltiples ramificaciones, desde donde se distinguen los riesgos medios ambientales extremos, los fallos en la adaptación y mitigación al cambio climático y, en fin, graves catástrofes provocadas por el hombre.

Por ejemplo, el pueblo de Vanuatu podrá desplazarse al interior de la isla, pero su estilo de vida cambiará por completo al tener que adaptarse a los cambios por el desplazamiento de la población local. Sin embargo, en el caso de las Islas Salomón, los salomonenses tendrían que migrar a otros territorios y volverse refugiados climáticos. La investigación indicó que la Organización de Naciones Unidas debe asegurar el

establecimiento de un proceso legal con el fin de asegurar los movimientos de personas desplazadas, teniendo en cuenta los derechos humanos.

El inicio del bloque de Pequeños Estados Insulares en Desarrollo se encuentra en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, donde es importante mencionar que el programa reconoció la importancia de tomar medidas dirigidas a los PEID, con el fin de gestionar de forma sostenible el cambio climático que supone amenaza para los estados insulares. Sin embargo, el artículo deja dudas sobre la apatridia de las personas desplazados, además de que actualmente no hay repuesta del derecho internacional.

El artículo menciona también algunas iniciativas de los PEID y la respuesta internacional, así como el futuro de estos estados al deber adaptarse y mitigar los efectos del cambio climático en sus territorios; dada la especial vulnerabilidad de su posición, una actuación rápida y efectiva es necesaria según aclara la autora y que lo contrario es un lujo que no se puede permitir.

Así mismo, en la Pontificia Universidad Católica de Chile se encuentra un estudio realizado por Mairelys Domínguez Pichardo, titulado Pequeños y Vulnerables: Las políticas públicas en respuesta a la Adaptación al Cambio Climático en los Estados Insulares del Caribe (2013); realiza una indagación por tratarse de una zona con características especiales y una alta vulnerabilidad al cambio climático. Se profundiza con el análisis de tres casos de estudio específicos (República Dominicana, Cuba y Jamaica) y la tesis pretende mostrar un escenario regional desde donde se generan acciones que han tenido y siguen teniendo repercusiones positivas y negativas, las cuales ameritan ser enfrentadas por los países que la habitan.

Se menciona que la adaptación es importante para todas las partes, pero especialmente para los países menos adelantados y para los pequeños estados insulares en desarrollo. Adaptación al cambio climático se refiere al conjunto de iniciativas y medidas encaminadas a reducir la vulnerabilidad de los sistemas naturales y humanos ante los efectos reales o esperados de un cambio climático, mientras que la mitigación consiste en

cambios y reemplazos tecnológicos que reducen el insumo de recursos y las emisiones por unidad de producción. (Domínguez, 2013).

A nivel nacional, la información sobre las Islas Salomón es escasa, sin embargo, se obtuvo como instrumento investigaciones sobre el cambio climático. En la Universidad de Costa Rica, Karen Quirós Cascante, llevó a cabo una búsqueda con el nombre de “Propuesta para la regulación en Costa Rica del desplazamiento forzoso de personas por causa del cambio climático en el marco de los derechos humanos“. Con esta investigación se pretendía, estudiar y justificar las preocupantes proyecciones científicas de los efectos que tendrá el cambio climático alrededor del mundo, específicamente en los desplazamientos forzados en Costa Rica.

Precisamente, el Quinto Informe de Cambio Climático 2014 del Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) mostró diversos escenarios del cambio climático y proyecciones en el tiempo, las cuales son mayoritariamente negativas; se destaca el desplazamiento forzoso de personas por causas medioambientales, por el aumento e intensidad de desastres hidrometeorológicos, sequía, desertificación y pérdida de tierras por el aumento del nivel del mar.

A pesar de su ubicación, Costa Rica tampoco se escapa de los efectos del cambio climático y que ante escenarios climáticos la población tienda a migrar. Es necesario reconocer dicho fenómeno, que sea reconocido a nivel mundial y que los países donde los fenómenos climáticos son abrumadores, las vulnerabilidades para que se de la migración y el refugio son aun más fuertes.

Según Quirós (2016), la identificación de mecanismos jurídicos y políticos internos para la atención de los desplazados ambientales, nacionales y extranjeros, es crucial mientras se desarrolla el diálogo internacional y se logran acordar soluciones migratorias internacionales; pues siendo los fenómenos ocasionados del cambio climático tan impredecibles en cuanto a su magnitud, no existen más que leves precedentes en la materia.

Además, se menciona que una mitigación, adaptación y capacidad de resiliencia óptimas a lo interno de cada estado puede contribuir notablemente a la disminución de migraciones internas e internacionales por causas ambientales. Afirma que se debe actuar de forma local, pero pensar en la problemática global. (Quirós, 2016).

Tito Maldonado y Eric Alfaro realizaron una investigación en la Universidad de Costa Rica, titulada “Revisión y comparación de escenarios de cambio climático para el Parque Nacional Isla del Coco, Costa Rica“. Este estudio al Parque Nacional Isla del Coco (PNIC), Patrimonio Natural de la Humanidad, demuestran los cambios promedios a raíz de la crisis climática, así como futuros escenarios para la isla.

Se compararon y revisaron escenarios de cambio climáticos utilizando distintas técnicas con el objetivo de evaluar posibles cambios de temperatura y precipitación en el parque. Es relevante llegar a entender en qué forma se está desarrollando este fenómeno, por ejemplo, estudiar los cambios extremos de precipitación y temperatura en el PNIC, si estos son semejantes a los que se han estado manifestando en las zonas continentales de América Central y así poder determinar la influencia del cambio climático. (Tito Maldonado y Eric Alfaro, 2010).

Los escenarios obtenidos reflejan un aumento en la media y la varianza del ciclo anual de la temperatura superficial del aire, siendo consistentes con un calentamiento global futuro. Las pequeñas islas, ya sea tropicales o de latitudes altas, tienen características que las hacen especialmente vulnerables a los efectos del cambio climático, aumento del nivel del mar y eventos extremos.

1.5 Proyecciones

La investigación se va a enfatizar sobre el impacto del cambio climático en las Islas Salomón, como ejemplo de lo que pasa actualmente en el mundo y exponiendo que ya los pequeños estados insulares se están viendo afectados. Por eso, las proyecciones buscan desarrollar los alcances y limitaciones que existen sobre la investigación como forma de delimitarla.

1.5.1 Alcances

- La investigación incluye la formación de políticas públicas para enfrentar el cambio climático en las Islas Salomón. El período de estudio abarca del 2014 al 2018, por lo que se tomarán las medidas de política más próximas al 2014.
- El trabajo se concentra en las consecuencias y afectaciones de la población salomonense, abarcando los aspectos económicos, políticos y sociales que se están presentando a toda la población por causa ambiental y que aquejan su desarrollo.
- Basado en lo anterior, se estudian las acciones que surgen en los instrumentos internacionales de diferente tipo, como respuesta a los acontecimientos de la crisis ecológica, buscando de esta manera representar una iniciativa a nivel internacional para coadyuvar en la mejora de las condiciones de muchas poblaciones en estado de vulnerabilidad.

1.5.2 Limitaciones

- La primera es la complejidad de los posibles temas que podían ser “arrastrados” por la problemática de estudio y el área seleccionada; esto se debe a que no solo el fenómeno del cambio climático incrementa la vulnerabilidad de las islas en el Pacífico, específicamente en las Islas Salomón, sino también otros factores conectados a los ámbitos sociales, económicos, ambientales y políticos. Dicha vulnerabilidad al cambio climático no es desarrollada en investigaciones. La investigación depende de los

estudios existentes al momento de realizarla; se han tenido limitaciones para acceder a la información porque es un tema que se pasa por alto y un estado olvidado, aun a pesar de los esfuerzos tecnológicos.

- El estudio obvia aspectos científico-técnicos específicos relacionados con el cambio climático que retoman los estudios e investigaciones realizados, sistematizándolos con el fin de que sean de utilidad para efectos de los objetivos planteados. De esta manera, el estudio se profundiza en los riesgos, retos y soluciones.
- Por otra parte, la realización de entrevistas será a conveniencia y dirigida a personas que puedan profundizar en el tema.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

Este capítulo constituye el cuerpo de los objetivos de la investigación, frente a los temas relacionados con el futuro del cambio climático dirigido hacia los retos y soluciones presentados a los estados insulares, específicamente a las Islas Salomón. Es decir, se plasma en las próximas páginas la teoría general interrelacionada que explica lo que buscan los objetivos.

El marco teórico se lleva a cabo con la búsqueda de los principales riesgos que sufre el ser humano en este momento por el cambio climático. Una vez conocidos los riesgos, poder identificar qué se debe trabajar para minimizar su impacto y a corto tiempo, poder adaptarse a ellos. Todos los riesgos climáticos tienen sus propios efectos, sin embargo, algunos tienen consecuencias que repiten entre ellos. Por ejemplo, el problema de las personas desplazadas por motivos ambientales no solo es consecuencia ante las sequías, sino también para el aumento del nivel del mar.

Para ello se va a desarrollar la problemática del cambio climático y la realidad que sufren los estados insulares. De donde se entiende que el cambio climático es un evento sin precedentes, el cual vino a cambiar la agenda política por la importancia de conservar el planeta. Mediante los tratados, convenios y acuerdos, los estados han trazado una línea de lo que se debe hacer. No obstante, algunos estados no se comprometen, los efectos continúan más intensos y algunos sufren las consecuencias más que otros.

2. 1. Cambio climático

El clima en sentido estricto generalmente se define como el promedio clima o más rigurosamente, como la descripción estadística en términos de media y variabilidad de cantidades relevantes durante un período de tiempo que varía de meses a miles o millones de años. Esto requiere que según la media o la variabilidad de sus propiedades el clima y su estado persisten durante un tiempo extendido, típicamente décadas o más. El período clásico para promediar estas variables es de 30 años, según lo definido por la Organización Meteorológica Mundial (s.f.).

Los cambios en el clima siempre han existido, de forma gradual y paulatinamente, principalmente por cambios en los parámetros orbitales, variaciones de la radiación solar, la deriva continental, periodos de vulcanismo intenso, procesos bióticos o impactos de meteoritos, entre otros.

Además, el clima cuenta con variables que se pueden definir como toda propiedad o condición de la atmósfera cuyo conjunto pueden definir el clima a lo largo de un periodo de tiempo determinado (Universidad de Murcia, 2000) y con frecuencia son la temperatura, precipitación y viento, que afectan directamente al sistema climático. El clima en un sentido más amplio es el estado, desde una perspectiva descriptiva estadística del sistema climático. (IPCC, 2013). Las afectaciones sobre el clima se ven reflejadas en el desarrollo de la vida del ser humano, por ejemplo, en todos los efectos que produce el cambio climático.

Es importante tener en cuenta que la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), en su artículo 1 define cambio climático como: “un cambio climático que se atribuye directa o indirectamente a la actividad humana que altera la composición de la atmósfera global y que se suma a la variabilidad climática natural observada durante períodos de tiempo comparables”. La CMNUCC hace una distinción entre cambio climático atribuible a actividades humanas que alteran la atmósfera composición y variabilidad climática atribuible a causas naturales.

El impacto humano sobre el medioambiente mediante las actividades humanas y abusos de los recursos naturales son actualmente la causa del cambio climático. Empezando por la deforestación y la agricultura que producen un clima más seco y cálido; pasando por la revolución industrial hasta llegar a la actualidad donde cada día son más constantes las pruebas nucleares que afectan al sistema climático.

Los últimos informes del IPCC y muchos científicos concluyen que el planeta se ha calentado en las últimas décadas. La OMM informó que el 2018 fue el cuarto año más caluroso en la Tierra desde que los humanos registramos la temperatura de forma científicamente fiable. El *ranking* de años calurosos queda de la siguiente forma: en las tres primeras posiciones se sitúan por este orden 2015, 2016, 2017, mientras que 2018 ocupa la

cuarta plaza. La razón de este aumento en la temperatura se debe al calentamiento global, producido por el crecimiento de gases del efecto invernadero (GEI) en la atmósfera. El crecimiento poblacional y consecutivamente económico ha llevado al crecimiento de estos gases, produciendo más calor que el necesario.

2.1.1. Principales Riesgos

Los efectos del calentamiento global producidos por las emisiones humanas directas o indirectas de GEI constituyen un problema de gran gravedad para el desarrollo de la vida de los seres vivos y vuelven los asentamientos humanos vulnerables ante riesgos climáticos.

a. Aumento del nivel del mar

El aumento del nivel del mar está estrechamente relacionado con el aumento de las temperaturas mundiales; su aumento es un efecto que se va producir paulatinamente en estos años y que representará un desafío creciente para las comunidades costeras, la infraestructura y los ecosistemas debido a mayores inundaciones (permanentes) costeras, frecuentes y extremas, erosión de los accidentes geográficos costeros e intrusión de agua salada en ríos y acuíferos costeros.

Existen dos factores físicos de tal crecimiento, primero el aumento del volumen de agua de mar debido a la expansión térmica del océano a medida que se calienta y segundo, el aumento de la masa de agua en el océano debido al derretimiento del hielo de los glaciares de las montañas y las capas de hielo de la Antártida y Groenlandia.

En comparación con muchas variables climáticas, la señal de tendencia para el cambio del nivel del mar tiende a ser grande en relación con la variabilidad natural. Sin embargo, a escalas de tiempo interanuales, los cambios en la dinámica oceánica, la densidad y el viento pueden causar una variabilidad sustancial del nivel del mar en algunas regiones. Por ejemplo, ha habido una supresión multidecadal del aumento del nivel del mar frente a la costa del Pacífico. (Report, 2017).

Es decir, el aumento del nivel del mar, también depende de variaciones en las diferentes masas oceánicas a largo tiempo. Como se mencionaba anteriormente, la temperatura de los océanos afecta en su masa al igual que los glaciares y zonas polares que se derriten.

En los últimos años, el aumento del océano ha sido más acelerado que en los últimos 80 años (Geographic, 2010). Incluso, un pequeño aumento puede tener consecuencias devastadoras en los hábitats costeros. El agua de mar penetra en zonas cada vez más alejadas de la costa, lo cual puede generar consecuencias catastróficas como la erosión, las inundaciones de humedales, la contaminación de acuíferos y de suelo agrícola y la pérdida del hábitat de peces, pájaros y plantas.

Con un nivel del mar más elevado, los temporales de mayor tamaño e intensidad pueden destruir todo lo que encuentran a su paso cuando tocan tierra. Además, cientos de millones de personas viven en zonas que cada vez serán más vulnerables al riesgo de inundaciones, por ejemplo, el Pacífico. La subida del nivel del mar les obligaría a abandonar sus hogares y a mudarse a otra zona. Las islas de poca altitud quedarían completamente sumergidas.

b. Crecidas fluviales

Las ocupaciones de masas de agua en zonas que habitualmente estas secas son llamadas inundaciones. Este fenómeno acontece ya sea por desbordamientos de ríos, lluvias torrenciales, subida de las mareas, maremotos, entre otras causas naturales. Simultáneamente, subidas bruscas de temperatura pueden provocar crecidas en los ríos por la rápida fusión de las nieves, esto se da sobre todo en primavera, cuando el deshielo es mayor o tras fuertes nevadas inusuales, que tras la ola de frío se funden provocando riadas.

Pero no solo entendiendo que las razones de las inundaciones sean naturales, sino que cada vez más son generadas por el mismo ser humano. Con el calentamiento global y el efecto invernadero, se produce un aumento de la temperatura atmosférica; todo esto provoca la elevación de la temperatura media del planeta de forma alarmante y si la temperatura sube, zonas donde antes había hielos perennes ahora empiezan a

deshelarse. Todos estos cambios se están produciendo muy rápido lo que provoca que la población no esté preparada para nuevas zonas de inundación para dejar más márgenes en los ríos y por supuesto nuestra franja costera. (Marimar, 2016).

c. Temperaturas extremas

Según la OMM, las intensas y extensas olas de calor llevan la firma del cambio climático provocado por el hombre, en línea con los descubrimientos científicos. Las olas de calor son más frecuentes e intensas. Este tipo de olas de calor son coherentes con los escenarios climáticos que predicen que los episodios de calor serán cada vez más frecuentes, prolongados e intensos ya que la concentración de gases de efecto invernadero conducirá a un aumento de las temperaturas mundiales.

Ese calor puede llegar a transportarse hacia Groenlandia y la Antártica, lo que provocaría altas temperaturas y contribuiría al derretimiento de las capas de hielo, donde recientemente se han perdido 160.000 millones de toneladas de su superficie solo de Groenlandia, una extensión que equivale a 64 millones de piscinas olímpicas. (Popov, 2019).

Para el 2060, los días más calurosos en un verano promedio podrían ser hasta 5,5° más altos que en la actualidad. (ONU N. , 2019). Esto se explica en parte porque se evaporará menos agua y se enfriará el suelo porque habrá menos humedad. Esto podría poner en riesgo la salud e incluso la vida de las personas y otros seres vivos.

d. Contaminación de mares y océanos

Los estudios llevados a cabo recientemente demuestran que la degradación de los océanos, especialmente en las zonas costeras se ha acelerado notablemente en los últimos tres siglos a medida que han aumentado los vertidos industriales y la escorrentía procedente de explotaciones agrarias y ciudades costeras. (National Geographic, 2016). Esta contaminación introduce sustancias nocivas para el ecosistema marino.

La salud de los océanos es esencial para la humanidad debido que son reguladores de clima y del calentamiento global, producen la mitad del oxígeno de la atmósfera de la tierra y absorben parte de las emisiones de dióxido de carbono (CO₂) y por lo mismo constituyen el sustento para el equilibrio del cambio climático junto a la seguridad alimentaria mundial.

Algunos de los contaminantes más comunes derivados de la actividad humana son los plaguicidas, herbicidas, fertilizantes químicos, detergentes, hidrocarburos, aguas residuales, plásticos y otros sólidos. Los fertilizantes ricos en nitrógeno que utilizan los productores agrícolas en zonas de interior, por ejemplo, acaban en las corrientes, ríos y aguas subterráneas y más tarde se depositan en los estuarios, bahías y deltas. Este exceso de nutrientes puede provocar un crecimiento masivo de algas que consumen el oxígeno del agua, generando zonas en las que no puede haber vida marina o apenas existe (National Geographic, 2016).

e. Ciclones tropicales

A los sistemas tormentosos de baja presión, lluvias, que forman masas de aire en el océano arrastrando todo a su camino, se les conoce como ciclones tropicales. Los ciclones tienen el poder destructivo de provocar grandes olas que pueden provocar la pérdida de vidas, destrucción de edificios, erosión de playas, daños en las carreteras e infraestructura en general. La marejada ciclónica puede viajar varias millas dentro, poniendo en peligro la salud pública y el medio ambiente. Los ciclones tropicales producen lluvias que pueden provocar inundaciones mortales y destructivas.

f. Precipitaciones irregulares

Corresponde a regiones de clima semiárido, donde las lluvias suelen ser esporádicas e insuficientes, aunque también pueden presentarse lluvias muy intensas y destructivas de breve duración que pueden dar origen a fuertes inundaciones relámpago y coladas de barro muy destructivas en áreas de relieve irregular con fuertes cambios de pendiente.

Las consecuencias a raíz de esta irregularidad se van a ver reflejadas en el sector primario, por ejemplo, la pérdida de cosechas o de ganado. Así, se pueden presentar otros síndromes, como las sequías, efecto a nivel de recurso hídrico.

g. Desertificación

La sequía es un período prolongado en el que una región no recibe suficiente agua como para abastecer las necesidades de las plantas y animales que habitan en esa zona, incluyendo a los humanos. La principal causa por la que una región puede sufrir un período de sequía es la falta de precipitaciones en la zona. Se puede deber a falta de lluvias o a la inadecuada actividad humana y se van a ver estrictamente relacionadas con una mala actividad agrícola. Las sequías llevarían al planeta a un periodo de desertificación.

Las actividades humanas como la sobreexplotación de tierras agrícolas, el riego excesivo o la deforestación fomentan la erosión y afectan negativamente la capacidad del suelo para almacenar y retener el agua. Estos efectos se desencadenan sobre todo a nivel local. Además, actividades que fomentan el cambio climático y sobrecalentamiento global, tanto las actividades humanas como naturales. Esto provocará aumento de precipitaciones con inundaciones en determinados lugares y períodos de sequía y calentamiento en otros. Por lo tanto, son efectos a nivel global. (Sánchez, 2018).

Asimismo, estas sequías, así como algunos eventos mencionados pueden causar consecuencias que en algunos casos son irreversibles, por ejemplo, daños en el hábitat; aumento de enfermedades; creciente de personas con desnutrición y deshidratación; migración de las especies, incluyendo al ser humano; pérdida de biodiversidad y crecida de tormentas de polvo por la desertificación y erosión; por último, inestabilidad mundial que puede desembocar en conflictos y guerras por los recursos naturales. Por lo tanto, las temperaturas más altas, menos precipitaciones, sequías e inundaciones hacen que el clima se adapte a esta nueva climatología y, por tanto, se produzcan cambios en la duración de las estaciones, aparezcan patrones más propios de climas monzónicos.

Lamentablemente, quienes menos contribuyen a las causas del cambio climático son los más afectados por las consecuencias. Los habitantes de islas pequeñas se encuentran en primera línea de fuego de los efectos del cambio climático. Los estados insulares están rodeados por el mar, dependen de sectores primarios, entre otras características que los hacen más vulnerables a los riesgos climáticos.

2.2. Estados insulares

Los estados insulares son países conformados por una isla o una serie de islas llamadas archipiélagos. Estos no tienen o sus territorios no forman parte de una masa continental. Por lo general, se dividen en dos grupos, las de mayor tamaño, que a la vez tiende a ser una ventaja y tener mejor desarrollo. Por otro lado, el segundo grupo incorpora todos aquellos estados que tienen una isla o islas más pequeñas.

Oceanía es el vivo ejemplo de un continente insular formado por 18 estados distribuidos en el océano Pacífico. Sus estados tienen características únicas a nivel demográfico, físico, biológico y económico. Generalmente tienen pocos habitantes y sus islas son aisladas y vulnerables. Su nivel biológico tiende a ser muy elevado debido a su endemismo y ricos en recursos naturales; no obstante, tienen poca posibilidad de agua potable. En virtud de eso, tienen opciones limitadas de crecimiento y desarrollo sostenible, lo cual afecta directamente su economía y estilo de vida. (Uriarte, 2019).

Los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (SIDS, en inglés) es un grupo de islas que comparten una serie de retos (SIDSnet, s.f.), como, por ejemplo, la alta dependencia del comercio internacional, pocos recursos, vulnerabilidad ante desastres naturales y, sobre todo, que para poder desarrollarse tienen que sostener altos costos, que no son rentables para estas economías.

Los SIDS son extremadamente vulnerables al cambio climático, la variabilidad climática y el aumento del nivel del mar. La región de las Islas del Pacífico es una de las regiones más expuestas del mundo por los peligros naturales. El Informe Mundial de Riesgos en 2015 identificó que el Pacífico tiene cuatro de las diez naciones con mayor

riesgo en el mundo, incluidas las dos principales con mayor riesgo a nivel mundial. (PIF, s.f.).

El Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) del 2014, ha indicado que habrá desastres más intensos relacionados con el clima en detrimento de la vida humana y la infraestructura, graves sequías e inundaciones, problemas con la seguridad alimentaria y del agua y la acidificación de los océanos, que pueden conducir a los daños de los arrecifes de coral y la alteración de la distribución pesquera y los patrones migratorios.

A pesar de que estos estados no son los verdaderos responsables del problema, presentan mucho más peligro que otras zonas del mundo. Esto vuelve su desarrollo menos probable y sus deudas en números más altos, principalmente porque tendrán que costear daños por todos los efectos que les empiece a generar la crisis ambiental.

Desde 1994, en la conferencia de Barbados reconocen la grave posición que tienen y que se deben implementar programas de desarrollo sostenible para mejorar la calidad de vida de sus poblaciones. Además, su diversidad biológica es una de las más amenazadas en el mundo y sus ecosistemas constituyen corredores ecológicos que vinculan esferas importantes de la diversidad biológica en todo el mundo. Les incumbe responsabilidad por parte importante de los océanos y mares del mundo y sus recursos. Los esfuerzos de los pequeños estados insulares en desarrollo por conservar, proteger y restaurar sus ecosistemas merecen cooperación y asociación internacionales.

2.2.1. Islas Salomón

Esta investigación en específico analizará el caso del estado de las Islas Salomón, ubicado en el continente de Oceanía, en la Melanesia tradicional. Está formado por dos archipiélagos de más de 900 islas, el archipiélago homónimo, al sureste de Papúa Nueva Guinea y las islas Santa Cruz, situadas al norte de Vanuatu. Su capital y ciudad más poblada es Honiara. (Feid, 2018).

Según la página oficial de su gobierno, en sus principios fue una colonia y actualmente es una monarquía parlamentaria dentro de la Commonwealth. La Reina Isabel

II del Reino Unido es también reina de Islas Salomón, la cual es representada por el gobernador general. El poder ejecutivo está encargado a un gabinete dirigido por un primer ministro.

El estado posee poco más de 600 mil habitantes y cuenta con una variedad de etnias. La flora y fauna terrestre de todas las islas más grandes de Islas Salomón son reconocidas por su alta diversidad de especies y alto endemismo y la ecorregión de la selva tropical del país se clasificó como "globalmente sobresaliente" en el análisis global de biodiversidad de 1998. (Richard Pauku, Winston Lapo, 2009).

Las Islas Salomón y Vanuatu se encuentran entre las masas de tierra más sísmicamente activas del mundo, solo superadas por Japón. No es inusual que las Islas Salomón tengan de 60 a 70 terremotos al año. Muchos de estos son pequeños cambios en la corteza terrestre que pueden no notarse, pero también hay grandes terremotos con muchas réplicas. (Feid, 2018).

Su índice de desarrollo humano es de los más bajos en el mundo, ocupando el puesto 156, según la lista de Índice de Desarrollo (Human Development Report, 2016). Hay subdesarrollo en áreas rurales, mal saneamiento del agua, no hay recursos energéticos alternativos; el país está muy desarrollado en un área extensa (difícil de obtener suministros de la capital). Pero a pesar de esto, las Islas Salomón es un país pro natalista, donde su pirámide social se encuentra establecida correctamente.

Las principales exportaciones son madera, copra y aceite de palma. Las Islas Salomón contienen dos ecorregiones terrestres distritales: la ecorregión de las selvas tropicales de las Islas Salomón y la ecorregión de las selvas tropicales de Vanuatu. El país contiene volcanes activos e inactivos que proporcionan un suelo volcánico rico en nutrientes. (COP23 F. , s.f.).

Es una región rica en sus suelos, selvas y especies endémicas; sin embargo, la dependencia de la agricultura y la pesca los hace vulnerables a los efectos climáticos próximos a acontecer. Dadas las distancias y el aislamiento de muchas de estas

comunidades isleñas, responder a los desastres es más desafiante y problemático en las Islas Salomón. Por lo tanto, la preparación para desastres es crítica.

El aumento de la temperatura amenaza la agricultura. Ha habido un aumento de las temperaturas entre 0,12 y 0,18 grados centígrados por década desde la década de 1950. (COP23 F. , s.f.). Este aumento amenaza la producción agrícola, incluidas las principales exportaciones de copra y aceite de palma. Además, el aumento de las temperaturas amenaza la producción agrícola de subsistencia para la población local, poniendo en peligro la seguridad alimentaria.

La amenaza sobre los sectores productivos del país coacciona también con problemáticas sociales y económicas. La economía va a tener un declive, gracias a la poca producción de cultivos y la inestable pesca, generando un mal sabor sobre los habitantes al no tener fuentes de ingresos. Muchos habitantes intentarán migrar hacia las regiones internas del país, puesto que las costas se verán afectadas por el mar.

El aumento del nivel del mar amenaza la agricultura y las zonas pobladas. El nivel del mar ha aumentado un promedio de 8 mm por año, muy por encima de las proyecciones mundiales. (COP23 F. , s.f.). El aumento amenaza a las comunidades locales, ya que la mayoría de los habitantes de Islas Salomón viven cerca de la costa al nivel del mar. El terreno más alto en las Islas Salomón es volcánico y montañoso, inadecuado para la vivienda humana y la producción agrícola. Las inundaciones costeras han aumentado en la provincia occidental; la región de Roviana está especialmente en riesgo debido a su densidad de población.

El calentamiento de los mares amenaza la pesca. Los arrecifes de coral y las áreas circundantes más grandes están amenazados por el rápido aumento de los niveles de acidez en el agua de mar. Dado que se espera que las temperaturas y la acidificación continúen aumentando, los patrones migratorios pueden verse alterados y las poblaciones locales de arrecifes pueden desaparecer, afectando negativamente la industria pesquera y las exportaciones.

Se ha dado una sobreexplotación de la madera. La tala comenzó en la década de 1930 y ha continuado a un ritmo cada vez mayor. En el 2005 la exportación de troncos redondos alcanzó 1 millón de metros cúbicos, cuatro veces el límite de corte sostenible permitido estimado por el gobierno y los observadores externos. En el 2006 se realizó un inventario nacional para evaluar el mercado de la madera. El inventario predijo un agotamiento rápido y completo de la madera para el 2015. (COP23 F. , s.f.).

La mayoría de los ciudadanos de las Islas Salomón usaban madera para cocinar y calentar sus hogares, una actividad que ahora se ha eliminado virtualmente. El agotamiento de los bosques locales puede alterar las cuencas hidrográficas locales y aumentar el riesgo de inundación para las comunidades locales. La falta de protección contra el viento proporcionada por los bosques también expone las tierras despejadas y las aldeas a vientos más fuertes, poniendo en peligro la agricultura y poniendo las zonas pobladas en mayor riesgo de tormentas.

También, un problema nacional importante para las Islas Salomón es la reubicación de comunidades en sus islas exteriores, puesto que muchas irían a desaparecer. Esto provocaría una movilidad de las personas hacia el interior de las islas con el fin de buscar mejor vida o simplemente refugiarse de los efectos que traería el cambio climático. De la misma manera, muchos individuos migrarán a otros estados, puesto que la vida y el desarrollo en las Islas Salomón se vuelve un reto para su población.

El cambio climático será un impedimento importante para el desarrollo del estado, ya que afectará directamente los sectores económicos y sociales. De la misma forma, el costo de adaptación es desproporcionadamente alto, con relación al producto interno bruto (PIB). Se enfrentarán a muchos desafíos que incluyen recursos insuficientes, priorización de medidas de adaptación e incertidumbres sobre las proyecciones de cambio climático y las estrategias de adaptación

Se ha sugerido que deberían emplearse estrategias de reducción de riesgos junto con otras iniciativas de políticas sectoriales en áreas tales como planificación del desarrollo sostenible, prevención y gestión de desastres, gestión integrada de zonas costeras y planificación de la atención de salud. ((NAPA), 2012).

El Plan de Acción de Adaptación Nacional de las Islas Salomón (NAPA) ha determinado a través de un amplio proceso consultivo nacional que la agricultura, los asentamientos humanos, el agua y el saneamiento y la salud humana son sectores vulnerables prioritarios que requieren un apoyo urgente para mejorar la resiliencia frente a los impactos pronosticados del cambio climático. El Ministerio de Medio Ambiente, Conservación y Meteorología (MECM, a través de su División de Cambio Climático, coordina la implementación de la política gubernamental sobre adaptación al cambio climático, áreas prioritarias clave de NAPA y estrategias de reducción de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático. Una contribución importante a nivel regional y comunitario es el Proyecto de Adaptación al Cambio Climático del Pacífico (PACC). (PNUD P. d., s.f.)

El proyecto está diseñado para promover la adaptación al cambio climático y se basa en la premisa de que la adaptación es un requisito previo clave para el desarrollo sostenible en los países insulares del Pacífico. Principalmente, porque mitigar los efectos consumirá más daños por su intensidad; lo preferible sería adaptarse a estos cambios.

Uno de los pocos proyectos a nivel mundial para acceder al Fondo Especial de Cambio Climático del Fondo para el Medio Ambiente (FMAM) es el Proyecto Regional PNUD / FMAM que cubre 13 países (incluidas las Islas Salomón) y está siendo implementado por la Secretaría del Programa Ambiental Regional Pacífico (SPREP). El objetivo del PACC es mejorar la capacidad de recuperación de una serie de sectores clave de desarrollo (producción y seguridad alimentaria, gestión de recursos hídricos, zona costera, infraestructura, etc.) en las islas del Pacífico ante los efectos adversos del cambio climático. Este objetivo se logrará centrándose en las medidas, estrategias y políticas de respuesta de adaptación planificadas a largo plazo. Para garantizar la sostenibilidad del proyecto, también se desarrollarán instrumentos de financiación de adaptación regionales y nacionales. (PNUD P. d., s.f.).

De no realizar dichas adaptaciones o gestión para mitigar los efectos adversos, muchos salomonenses migrarían hacia el interior de su país, sin dejar pasar que algunos otros migrarían hacia otros estados. Los efectos del cambio climático también producen

cambios en la sociedad, dentro de estos los desplazados que forzosamente tiene que huir de sus hogares para tener una mejora de vida en otro lugar.

2.3 Desplazados ambientales

Los desplazados son aquellos individuos que se ven obligados a mudarse de sus hogares o residencia al nivel interior del país o si es necesario movilizarse a otro estado. Los desplazados forzosos no tienen un documento o instrumento jurídico similar que describa su condición y fije las directrices para su asistencia y acogida en situaciones. (Rodriguez, Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiado (ACNUR), 2016)

Las personas que tienen que huir de sus hogares e incluso de sus países por motivos ambientales, aun no están establecidos en ningun instrumento internacional. Es difícil saber si estas personas son desplazadas o pueden ser llamadas refugiados en otros países y ser acogidas bajo protección.

Cuando hablamos de desplazamiento forzoso, generalmente lo asociamos con aquellas personas que han debido abandonar sus hogares por culpa de los conflictos armados o la persecución política, ideológica, religiosa, étnica, etc. Sin embargo, la guerra y la persecución no son las únicas causas de desplazamiento forzoso en el mundo. De hecho, una buena parte de las personas que dejan su hogar lo hacen por razones medioambientales, es decir, relacionadas con las condiciones de los entornos y el desequilibrio planetario. (Rodriguez, Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), 2016).

El ser humano depende de su entorno para desarrollarse, pero el uso inapropiado de los recursos naturales, así como la degradación del ambiente son impactos que llevan a las personas a buscar otro lugar donde puedan desarrollarse, donde puedan obtener recurso hídrico, alimentación, salud y vivienda.

La gran mayoría de los habitantes de las zonas rurales deja sus hogares por falta de oportunidades y por las malas condiciones de los entornos; a menudo afectados por la sequía de los suelos, la contaminación, la escasez de recursos, la acción industrial desmedida y, sobre todo, por el calentamiento global y los desastres naturales. No obstante,

al igual que las guerra o situaciones politicas, los desplazados ambientales suponen un reto a nivel de país e internacional, pues cada día van en aumento las personas que se ven obligadas a migrar por causas ambientales.

Segun el informe anual sobre la situación de los desplazados publicado por el Centro de Monitoreo de Desplazamiento Interno (IDMC), se refleja una tendencia que viene consolidándose en los últimos años: los desastres generan más desplazamiento que los conflictos armados. (Ciancio, 2017). La razon de esta migración siempre es por consecuencia de inundaciones, tormentas tropicales, sequias o procesos más complicados por el cambio climático.

La mayoría de las personas de interés de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiado (ACNUR) se concentran en las zonas más vulnerables del mundo, puesto que el cambio climático llevará a las personas a una mayor pobreza y desplazamiento, lo que exacerbará los factores que conducen al conflicto, haciendo que las necesidades y respuestas humanitarias en tales situaciones sean aún más complejas.

El término “desplazados ambientales” es el más utilizado para definir a estos colectivos y engloba tanto a los que se desplazan por desastres repentinos, como a los que huyen por el deterioro gradual de las condiciones ambientales, sin embargo, no se encuentran dentro de las lista de interés para la agenda internacional, lo que vuelve el problema más grave. En los últimos años la comunidad internacional ha adquirido una mayor conciencia de la causa de los desplazados internos y está tomando medidas para resolver sus necesidades.

Aunado a esto, el marco legal que protege a estos desplazados se encuentra poco desarrollado, solo existen los derechos humanos ya establecidos. En el caso de un desplazamiento interno, existen los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos, donde se manifiesta que estas personas, tanto si se agrupan en campamentos como si huyen del lugar para ponerse al abrigo de otras posibles zonas o incluso países, se sumergen en comunidades igualmente pobres y desposeídas, entre las poblaciones más vulnerables y más necesitadas de protección y asistencia.

Segun los Principios Rectores de Desplazamiento Interno (1998), a petición de la Comisión de Derechos Humanos, el Secretario General de las Naciones Unidas nombró un representante sobre la cuestión de los desplazados internos, con el mandato de que estudiara las causas y consecuencias estos desplazamientos, el estatuto de las personas internamente desplazadas en derecho internacional, el grado de protección que les conceden los marcos institucionales existentes y la forma de mejorar su protección y asistencia, incluso a través del diálogo con los gobiernos y otros órganos competentes.

La región de Asia-Pacífico es más susceptible de presenciar movimientos migratorios sin precedentes como resultado del crecimiento de los niveles del mar y la destrucción de las islas bajas debido a la creciente actividad ciclónica. De los 50 millones de personas que se espera hayan dejado sus casas como resultado de factores ambientales en el 2010, una gran proporción se encuentra en el patio trasero de Australia. (Romer, 2006).

En el caso de las Islas Salomón, sus impactos son más significativos y los hacen crecidamente vulnerables a realizar una mudanza. Muchas de estas personas dependen del ambiente para sobrevivir, particularmente de la agricultura y la pesca. Algunas personas tienden a migrar hacia el interior de las islas, mientras otros deciden ir a buscar una mejor vida fuera del estado.

La problemática de los desplazados voltea seguidamente a la respuesta del Sistema Internacional ante dichas migraciones, esto principalmente porque afectaría, tanto al país de procedencia, como al país donde migrarán las personas. El Sistema Internacional, además, debe dar soluciones a las migraciones, debe atender otro tipo de problemáticas que en conjunto pueden ser llamadas consecuencias del cambio climático.

2.4 Agenda internacional

El cambio climático no es un tema nuevo; después de la creación del IPCC en 1988, la agenda mundial toma una dirección distinta al incorporar en todos los temas la crisis climática, sus posibles repercusiones medioambientales y socioeconómicas. El IPCC se creó por iniciativa de la Organización Meteorológica Mundial y el Programa de las

Naciones Unidas para el Medio Ambiente, en donde año a año, científicos de todo el mundo realizan un informe sobre el calentamiento atmosférico de la Tierra, con el objetivo de que el Sistema Internacional tome cartas en el asunto. (Intergovernmental Panel on Climate Change, s.f.).

La idea de esta respuesta multilateral entre estados es que tanto las causas como las consecuencias del cambio climático constituyen un fenómeno global sin precedentes, el cual lleva a la comunidad internacional a una serie de negociaciones, reuniones, tratados, convenios, estrategias, investigaciones y acciones para hacerle frente al cambio climático. De esta manera poder pactar las pautas para mitigar y adaptarse a los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, la falta de agua, el aumento del nivel del mar, entre otros.

2.4.1 Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) o Convención de Río fue adaptada en 1992, después de la creación del IPCC, con el fin de prevenir la interferencia humana peligrosa en el sistema climático. (Change, s.f.). La Convención reconoció que existía un problema, el calentamiento global, que los informes del IPCC lo dejaban en evidencia y que de este modo, debían adoptar objetivos y medidas a tomar por la acción antropogénica.

El objetivo es responsabilizar a los estados que los obligó a actuar sobre la reducción de los gases de efecto invernadero, que producen el calentamiento global; así como a cambiar las actividades diarias que llevan a la contaminación del ecosistema. Para esto, después de la convención, se han establecido nuevos tratados y convenios para dar soluciones más específicas a la crisis climática.

2.4.2 Protocolo de Kioto

En 1997 con el fin de promover el desarrollo sostenible, los estados parte firmaron este acuerdo que establece la reducción de los gases de efecto invernadero (GEI). Se implantaba que los estados redujeran un 5% de las emisiones, tomando en cuenta las energías, la producción, el transporte, la gestión de desechos, entre otros.

2.4.3 Cumbre del Clima de París 2015

Esta conferencia pretende marcar una diferencia en el lucha contra el cambio climático basándose en una serie de compromisos referidos a la emisión de sustancias contaminantes de la atmósfera a partir del 2020. Titulado el Acuerdo de París, su objetivo principal es cerrar un acuerdo internacional en donde los demás estados se comprometan y trabajen a favor de la conservación del medio ambiente y su atmósfera. En este evento se acordó que en un plazo de 20 años el aumento de la temperatura global no podrá ser mayor a los 2°C.

Aunado a esto, se pactó un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos como parte de una nueva agenda internacional para el 2030, titulados los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse en los próximos 15 años. Para alcanzar estas metas, todas las instancias deben ser partes, tanto gobiernos, como sector privado y la sociedad civil.

Para las Islas Salomón, estos objetivos proponen lineamientos, pero principalmente metas a alcanzar, de las cuales se vería toda la población beneficiada. Por ejemplo, el trabajo decente y crecimiento económico los ayudaría a mejorar sus índices de desarrollo y a adaptarse a la crisis climática. Asimismo, el cuidado de la vida marina y terrestre es muy importante para el desarrollo de un país que depende de sus sectores primarios. El objetivo de la acción por el clima es el más trascendental para esta investigación, pues es el que le da sentido de ser y, por supuesto, el motivo de que los países adoptaron este acuerdo en París en la COP21.

2.4.4 Iniciativa de resiliencia de los pequeños estados insulares

Los pequeños estados insulares que están en la primera línea del cambio climático y la intensificación de los desastres naturales sufren de más vulnerabilidad. Conjuntamente son estados más pobre y dependientes. Según el Banco Mundial (2016), esta iniciativa propone el acceso a financiamiento y conocimientos técnicos internacionales, así como probar *swaps* de “deuda por resiliencia” con el objetivo de ayudar a los países a recomprar

deuda comercial de alto costo y liberar así recursos financieros que se pueden destinar a necesidades básicas en materia de desarrollo sostenible.

Igualmente, una mayor colaboración con asociados en la tarea del desarrollo en Australia, Japón, los Países Bajos y Luxemburgo y con el Banco Asiático de Desarrollo, a través de un esfuerzo común para aumentar la resiliencia en los pequeños estados insulares, trabajando con foros para tratar el tema de resiliencia, tanto para las islas del Caribe, como para las del Pacífico.

2.4.5 Marco de Acción de las Islas del Pacífico sobre el Cambio Climático

El objetivo del marco es garantizar que los pueblos y las comunidades de las islas del Pacífico desarrollen su capacidad para ser resistentes a los riesgos e impactos del cambio climático en diferentes áreas. Este plan de acción es de naturaleza regional, con actividades complementadas por la programación regional en apoyo, pero también basadas en CMNUCC. Eso proporciona un menú indicativo de opciones para la acción sobre el cambio climático.

Una matriz acompañante también se desarrollará para proporcionar una visión clara de planificación a nivel nacional y regional, con agencias o entidades responsables y asegurar que los donantes interesados y agencias pueden identificar iniciativas de apoyo para las prioridades que existen en la región. (Pacific Islands Framework for Action on Climate Change, 2006).

Es importante que la idea fundamental del marco está basada en la adaptación que deberá identificarse a nivel nacional y local, con apoyo regional y respaldo sobre las tecnologías de adaptación expuesta por el portal de dicho marco. En particular, es crucial la participación de la comunidad en la planificación, gestión e implementación de medidas de adaptación.

2.4.6 Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres

El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (2015-2030) fue aprobado en la Tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Reducción

del Riesgo de Desastres, celebrada del 14 al 18 de marzo de 2015 en Sendai, Miyagi (Japón). Ahí reiteraron su compromiso de abordar la reducción del riesgo de desastres y el aumento de la resiliencia ante los desastres con un renovado sentido de urgencia en el contexto del desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza y de integrar como corresponda, tanto la reducción del riesgo de desastres, como el aumento de la resiliencia en las políticas, los planes, los programas y los presupuestos a todos los niveles y de examinar ambas cuestiones en los marcos pertinentes. (Riesgo, 2015).

2.4.7 COP23 Fiji

La COP23 es el nombre informal de la 23ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). La COP23 había marcado el cumplimiento de tres objetivos principales: avanzar en el Programa de Trabajo del Acuerdo de París que tiene que estar finalizado en 2018, aprobar el diseño y las modalidades del Diálogo Facilitador (Diálogo de Talanoa) que se celebrará el próximo año e impulsar la agenda de vulnerabilidad de la presidencia de Fiji para las poblaciones y estados que más sufren los impactos del cambio climático. (COP23, 2017).

En definitiva, los riesgos climáticos que se van a presentar en los estados insulares por su ubicación geográfica y por sus particularidades pueden ya evidenciarse, así como sus consecuencias. Las Islas Salomón es uno de los países isleños que más van a sufrir y por eso es importante para esta investigación hacer un análisis de sus principales riesgos climáticos, como lo son el aumento del nivel del mar, las tormentas tropicales, las sequías y los antes mencionados.

La población salomonense es mucho más vulnerable, no solo por consecuencias ambientales, sino también por crisis sociales y económicas que van a repercutir en un ambiente político estatal. Cuando la población no pueda desarrollarse como ya lo hacía, va a tender a migrar hacia otras regiones de su país, por ejemplo, la capital. Pero cuando los recursos ya no den abasto será necesario desplazarse a los estados. Los desplazados climáticos son personas que de manera forzada se ven obligados a huir de su residencia o su país. No obstante, aún no existe un instrumento en la jurisdicción internacional que defina la figura de estas personas, así como sus derechos y motivos.

Por esta razón, la respuesta que pueda dar el Estado de las Islas Salomón, así como la del Sistema Internacional, suman tanto credibilidad como interés en las soluciones para el cambio climático. Ante los retos, el estado salomonense ha aplicado una política responsable, pero la adaptación y la resiliencia al cambio climático también son acciones de todos los actores internacionales, como respuesta a los tratados ya expuestos.

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

Las investigaciones se originan de ideas, sin importar qué tipo de paradigma fundamente el estudio ni el enfoque seguido. Las ideas constituyen el primer acercamiento a la realidad objetiva (desde la perspectiva cuantitativa), a la realidad subjetiva (desde la aproximación cualitativa) o a la realidad intersubjetiva (desde la óptica mixta) que habrá de investigarse. (Hernandez, R., Fernandez, C., y Baptista, P. , 2017). La idea va a estar basada en los intereses personales del investigador, con la necesidad de cubrir huecos de conocimiento y de resolver una problemática.

Dichas ideas requieren un análisis precavido para transformar el planteamiento más preciso y estructurado. El lector debe entender la relación de los riegos climáticos y consecuencias, la situación de los desplazados ambientales en el gobierno salomonense, y el cambio de paradigma de la agenda internacional. En función de esto a continuación, se va a analizar la conceptualización metodológica de la investigación.

Este capítulo conlleva la explicación de los mecanismos utilizados para el análisis de nuestra problemática de investigación, la cual es la adaptación de las personas salomonenses al cambio climático. El marco metodológico no sería posible sin las fundamentaciones teóricas que van a justificar el estudio del tema elegido. De esta manera, se va a descubrir cómo se analizó el tema, cuáles fueron los métodos, las técnicas y los procedimientos aplicados.

Asimismo, este capítulo determina las formas utilizadas para realizar la búsqueda de la información, mediante las fuentes primarias y secundarias. De igual forma, hay que destacar los instrumentos empleados como las entrevistas. Para explicar la respuesta, tanto del estado salomonense, como del Sistema Internacional fue necesario indagar en instrumentos internacionales, así como en políticas tomadas por el estado.

Cada uno de los aspectos mencionados en este capítulo son la sistematización de la propuesta de investigación. En el marco metodológico deben formalizarse definitivamente todos los objetivos propuestos del estudio y se debe dar a conocer el cumplimiento o no de la hipótesis de la investigación. Estos pasos determinarán de qué manera se deben almacenar los datos y cómo analizarlos. Asimismo, de este depende que obtengamos toda la información necesaria para llevar a cabo una investigación.

3.1 Enfoque de investigación

Según Monge (2011), existen diferentes tipos de formas para indagar la realidad social. La investigación científica en ciencias sociales se puede abordar con dos paradigmas o alternativas metodológicas: cuantitativa y cualitativa. Así los enfoques buscan resolver problemas o producir conocimiento científico.

Los enfoques cuantitativo, cualitativo y mixto constituyen posibles elecciones para enfrentar problemas de investigación y resultan igualmente valiosos. Hasta ahora, son las mejores formas diseñadas por la humanidad para investigar y generar conocimientos. (Hernández, et al, 2017).

Asimismo, se puede indicar que el enfoque de esta investigación es cualitativo, referente a:

El enfoque de la investigación cualitativo es referido como una investigación naturalista, fenomenológica, interpretativa o etnográfica, en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos. Además, utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación. (Hernandez, R., Fernandez, C., y Baptista, P. , 2017).

La investigación cualitativa por su parte, se nutre epistemológicamente de la hermenéutica, pensamiento donde los actores sociales no son solo objetos de estudio, sino

también reflexivos, donde se tiene la capacidad de reflexionar sobre la situación. La investigación cualitativa busca captar la realidad social "frente a los ojos" de la población estudiada, es decir, a partir de la percepción del sujeto de su propio contexto. (Monge, 2011).

Existen varias realidades subjetivas construidas en la investigación, las cuales varían en su forma y contenido entre individuos, grupos y culturas. Por ello, el investigador cualitativo parte de la premisa de que el mundo social es "relativo" y solo puede ser entendido desde el punto de vista de los actores estudiados. La realidad sí cambia por las observaciones y la recolección de datos y admite la subjetividad. (Hernández, et al, 2017).

El enfoque de la investigación cualitativo busca descubrir las consecuencias del cambio climático en la población de las Islas Salomón y determinar el riesgo climático que enfrentan los estados insulares. Igualmente, examinar el concepto de desplazado ambiental y los efectos que tienen, tanto a nivel país, como internacional. Por otro lado, identificar las políticas que se han aplicado para contrarrestar los efectos del cambio climático en las Islas Salomón. Analizar la respuesta del Sistema Internacional hacia las Islas Salomón sobre la crisis ecológica en la que están inmersos.

3.2 Diseño de la investigación

La forma para responder los objetivos y lo que busca la investigación se plantea de forma a su diseño. Hernández, et al. (2017) señalan que:

Una vez que se precisó el planteamiento del problema, se definió el alcance inicial de la investigación y se formularon las hipótesis (o no se establecieron debido a la naturaleza del estudio), el investigador debe visualizar la manera práctica y concreta de responder a las preguntas de investigación, además de cubrir los objetivos fijados. Esto implica seleccionar o desarrollar uno o más diseños de investigación y aplicarlos al contexto particular de su estudio. El término diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea.

El diseño de los datos recolectados, la manera de obtenerlos y otros componentes del proceso de la investigación son distintos en los estudios exploratorios, descriptivos, correlacionales y explicativos. Esta investigación será de tipo descriptiva, ya que aquí se describen eventos o situaciones con sus características y perfiles de las personas afectadas.

El diseño descriptivo muy frecuentemente tiene el propósito de que el investigador pueda describir situaciones y eventos. Es decir cómo se manifiesta determinado fenómeno. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Miden o evalúan diversos aspectos. (Hernández, et al. citando a Dankhe, 1986).

Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren; su objetivo no es indicar cómo se relacionan estos. Los estudios descriptivos son útiles para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación. (Hernández et al.; 2017. pág. (92)).

El proyecto de la investigación es descriptivo porque busca explicar la influencia del cambio climático sobre los países pequeños e insulares, específicamente en las Islas

Salomón. Identificar los retos, así como las soluciones para la población salomonense. Además, describir cuál es el papel del Sistema Internacional como respuesta sobre las evidentes consecuencias de la crisis climática, así como dar a entender que el cambio en el clima es real y que la actuación debe ser inmediata.

3.3 Fuentes de Información

Esta investigación explora responder el problema planteado mediante un enfoque descriptivo ya que según Hernández et al. (2017), su objetivo es describir un fenómeno, contexto o evento en donde el investigador detalla cómo son y cómo se manifiestan. Además, busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. (p. 172). En el proceso de recolección se utilizan fuentes primarias y secundarias.

3.3.1 Fuente primaria

La información necesaria para cumplir los objetivos planteados se realizará accediendo a fuentes primarias que representan los datos obtenidos en la aplicación de entrevistas a personas seleccionadas a conveniencia por su conocimiento en el tema del cambio climático, es decir, aptos para la muestra.

En fenómenos sociales, tal vez el instrumento más utilizado para recolectar los datos es el cuestionario, un conjunto de preguntas respecto de una o más variables que se van a medir. Los cuestionarios se utilizan en encuestas de todo tipo, por ejemplo, para calificar el desempeño de un gobierno, conocer las necesidades de hábitat de futuros compradores de viviendas y evaluar la percepción ciudadana sobre ciertos problemas como el cambio climático. (Hernández et al.; 2017).

Las entrevistas fueron consultadas a personas con conocimientos en temas de migración, refugiados o desplazados por motivos ambientales. Los motivos de flujos migratorios se fundamentan en los efectos adversos del cambio climático; por eso, es necesario explicar el concepto de dichas personas y cuál es la consecuencia de este problema, tanto en el país de procedencia como al estado a donde se desplazan.

3.3.2 Fuente secundaria

Son las referencias bibliográficas utilizadas y consultadas en el desarrollo del capítulo introducción, marco teórico o de referencia y marco metodológico. Dentro de las referencias utilizadas en el presente estudio se encuentran los libros de diferentes autores que hacen aportes sobre el tema de investigación, artículos científicos o documentos consultados en Internet e investigaciones previas sobre el tema. Así como los tratados o convenios adoptados sobre la investigación. Cada una de estas referencias se detalla en la bibliografía.

Para esta investigación fue imperioso el conocimiento de instrumentos internacionales como los tratados y acuerdos para analizar la respuesta del Sistema Internacional. Asimismo, cómo el Estado de las Islas Salomón ha llevado este conocimiento a sus políticas para lo cual fue necesaria la revisión de sus políticas públicas sobre el tema de cambio climático y aumento del nivel de mar.

La investigación cuenta con una herramienta significativa, la entrevista. Esta será aplicada a personas con un amplio conocimiento sobre el tema. Las poblaciones deben situarse claramente por sus características de contenido, lugar y tiempo. Estas personas deben estar familiarizadas con el campo de conocimiento en el que se ubica la investigación. También, existen muestras probabilísticas y muestras no probabilísticas y en este caso se aplicó la muestra no probabilística porque la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador. (Hernández et al.; 2017).

Según Hernández et al. (2017), se evalúa si la unidad es apropiada de acuerdo con el planteamiento del problema. Una vez que se finaliza con la aplicación de la entrevista, se debe continuar con el procesamiento de datos para la respectiva presentación y análisis de los resultados y se continúa con lo siguiente:

Validación de los datos: este es un proceso de revisión de las entrevistas aplicadas; en la medida de lo posible busca verificar que su aplicación haya sido realizada de manera correcta, que la información se haya completado en su totalidad y no queden preguntas indispensables sin responder.

Análisis de los datos: con los resultados obtenidos se estará emitiendo un criterio objetivo en respuesta de cada una de las variables planteadas generalizadas a la población total.

3.4 Variables o categorías de análisis de la investigación

Una variable es una propiedad que puede fluctuar y cuya variación es susceptible de medirse u observarse. El concepto de variable se aplica a personas u otros seres vivos, objetos, hechos y fenómenos, los cuales adquieren diversos valores respecto de la variable referida. (Hernández et al.; 2017).

Las variables adquieren valor para la investigación científica cuando llegan a relacionarse con otras variables, es decir, si forman parte de una hipótesis o una teoría. En este caso, se les suele denominar constructos o construcciones hipotéticas, manifiesta Hernández et al. (2017). De esta manera, las variables van a ser parte de los objetivos de la investigación, específicamente el camino a seguir para la resolución y análisis del problema.

Cuadro de Variables

Objetivo	Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Definición Instrumental
Identificar el riesgo climático que enfrentan los estados insulares.	Riesgo climático.	El riesgo climático son aquellas afectaciones resultantes del cambio climático.	Afectación climática que pone en riesgo los estados insulares.	Revisión bibliográfica
	Estados insulares	Los estados insulares son los países compuestos por una o un grupo de islas, no tienen un territorio dentro de un continente. Son los estados más vulnerables a sufrir el riesgo climático.		

Examinar el concepto de desplazado ambiental y los efectos que tienen a nivel país e internacional.	Desplazado ambiental	Desplazado ambiental es la persona que por riesgo climático debe mudarse a otro sitio menos vulnerable para vivir. Genera una migración ya sea dentro de su país o migrando hacia otro estado.	Impacto político, económico y social en el Sistema Internacional.	Entrevista
	Efectos nivel país e internacional.	Consecuencias que ocasiona la migración forzada por el cambio climático.		
Identificar las políticas que se han aplicado para contrarrestar los efectos del cambio climático en las Islas Salomón.	Políticas para mitigar y adaptarse a los efectos del cambio climático.	Las soluciones que ha garantizado el estado salomonense para lidiar los efectos del cambio climático.	Respaldo político frente a la problemática.	Revisión bibliográfica

<p>Analizar la respuesta del Sistema Internacional hacia las Islas Salomón, en la crisis ecológica en la que están inmersos.</p>	<p>Respuesta internacional</p>	<p>Las medidas internacionales que han tomado a raíz del cambio climático, como respuesta y acción para disminuir su influencia.</p>	<p>Acciones de respuesta impartidas por el Sistema Internacional.</p>	<p>Revisión bibliográfica</p>
--	--------------------------------	--	---	-------------------------------

3.5 Instrumentos

Para la recolección de información se necesita realizar un trabajo con instrumentos de medición. La recolección de datos implica elaborar un plan detallado de procedimientos que nos conduzcan a reunir datos con un propósito específico. Este plan incluye determinar, saber las fuentes y nutrirse de variables.

Según Hernández et al. (2017) el instrumento es un recurso que utiliza el investigador para registrar información o datos sobre las variables que tiene en mente. Es decir, registra los datos observables que representan los conceptos de las variables de la investigación y lo que el investigador quiere dar a conocer.

La investigación se efectuará con dos instrumentos específicos. El primero será el cuestionario; según Hernández et al. (2017) es un conjunto de preguntas respecto de una o más variables que se van a medir. Es el instrumento más utilizado para recolectar los datos y se utiliza en todo tipo de encuestas. Posteriormente, también se utilizará la revisión bibliográfica que implica la consulta de documentos, registros públicos y archivos físicos o electrónicos, principalmente, tratados internacionales, políticas aplicadas, documentos sobre cambio climático, información brindada por organizaciones internacionales, entre otros.

3. 5. 1. Instrumento #1. Matriz documental

Objetivo 1: Lo que se desea descubrir con el instrumento es identificar los riesgos climáticos que se desencadenan en los estados insulares. El instrumento será la revisión bibliográfica donde se van a ejemplificar cuáles pueden ser efectos adversos de la crisis climática para los estados conformados por una o varias islas.

Riesgo climático	Definición	Afectación
Completar con título		
Completar		
Completar		

3. 5. 2. Instrumento #2. Entrevista

El desplazado ambiental, definición y efectos producidos tanto a nivel país, como internacional.

La siguiente entrevista busca examinar el concepto de desplazado ambiental y los efectos que tienen a nivel país e internacional, mediante las respuestas de personas experimentadas en el tema.

Entrevista

1. A su criterio, ¿qué es un desplazado ambiental y cuáles son las principales causas de este desplazamiento?
2. ¿Por qué se debe tener preocupación con la temática de los desplazados ambientales? ¿Se trata de un conjunto de problemas locales o un problema global?
3. ¿Que aportaría el reconocimiento de la figura” refugiado ambiental” y qué representa para el Sistema Internacional?
4. ¿Cuáles pueden ser las consecuencias para el estado de las Islas Salomón, cuando los habitantes empiezan a migrar, a diferentes zonas del país, o incluso a otros estados?
5. ¿Cómo complicaría el deshielo ártico y antártico ante un Estado como las Islas Salomón y sus migraciones?, donde evidentemente subiría el nivel del mar.
6. Se puede concluir con que los estados insulares son los más vulnerables a los efectos del cambio climático y que a raíz de esto los refugiados ambientales van en aumento ante esta situación, ¿qué enfoque se le debería aportar para minimizar los problemas de los desplazados ambientales?

3. 5. 3. Instrumento #3. Matriz documental

Objetivo 3: Detallar las políticas públicas que ha aplicado el estado salomonense para contrarrestar los efectos del cambio climático. Mediante la utilización de la revisión bibliográfica identificar cuáles son y cuál es la efectividad de las normas.

Norma	Políticas públicas	Área
Completar con		

título		
Completar con título		
Completar con título		

3. 5. 4. Instrumento #4. Matriz documental

Objetivo 4: Investigar las acciones realizadas por el Sistema Internacional, como respuesta a la crisis en la que se encuentra inmersa la población salomonense. La revisión bibliográfica logrará determinar la respuesta llevada a cabo mediante tratados y exponer los impactos.

Tratados internacionales	Objetivo
Completar con título	
Completar con título	
Completar con título	

3.6 Recolección y procesamiento de datos

3. 6. 1. Instrumento #1. Matriz documental

Objetivo 1: Lo que se desea descubrir con el instrumento es identificar los riesgos climáticos que se desencadenan en los estados insulares. El instrumento será la revisión bibliográfica para ejemplificar cuáles pueden ser los efectos adversos de la crisis climática para los estados conformados por una o varias islas.

Riesgo climático	Definición	Afectación
Aumento del nivel del mar.	Aumento de los océanos por el calentamiento global (dilatación térmica) y el deshielo de los territorios helados, produciendo que ocupen más espacio.	Invasión de las zonas costeras provocando inundaciones. Pérdida de hábitat, principalmente para los peces. Fenómenos atmosféricos de mayor intensidad. Migraciones a otra zona u otro estado. Desaparición de grandes extensiones territoriales.
Crecidas fluviales	Ocupación masiva de agua en zonas que se encontraban secas. Normalmente son ocasionadas por el ascenso de los ríos, lagos o el mar.	Daños directos humanos y materiales. Sectores productivos afectados, principalmente las tierras y cultivos. Riesgo de enfermedades.
Temperaturas altas	Incremento en las temperaturas normales del globo.	Deshielo en zonas heladas. Aumento del nivel del mar. Afectaciones o extinción de seres vivos, así como el cambio en las características de los ecosistemas. Pérdida de arrecifes corales que mantienen el oxígeno en el océano. Disminución de la pesca. Población expuesta a olas de calor extremas.
Contaminación de los mares y océanos.	Introducción directa o indirecta de basura y residuos arrojados a los océanos.	Contaminación de acuíferos afectando flora y fauna. Grandes masas de plástico. Eutrofización de las aguas. Disminución del oxígeno y acidificación de

		<p>las aguas.</p> <p>Cambios fisiológicos de organismos acuáticos.</p>
Ciclones tropicales	<p>Fenómenos meteorológicos de tipo tormentosos, originados por altas temperaturas de la superficie del mar que calienta las capas inferiores de aire y crea una depresión, que se desplaza con los vientos.</p>	<p>Riesgo de olas y marejadas.</p> <p>Lluvias intensas e inundaciones.</p> <p>Fuertes vientos.</p> <p>Destrucción de los ecosistemas, así como muerte de seres vivos.</p> <p>Enfermedades y contaminación.</p> <p>Dificultades de transporte.</p>
Irregularidad en precipitaciones	<p>Lluvias irregulares producidas por el cambio climático.</p>	<p>Inundaciones y aumento de niveles del mar y ríos.</p> <p>Incremento de enfermedades.</p> <p>Afectaciones a zonas agrícolas.</p>
Desertificación	<p>Sequias, periodo prolongado que no recibe agua o la ausencia de lluvia.</p>	<p>Pérdida en las producciones agrícolas y tierras de ganado.</p> <p>Enfermedades, deshidratación y mala alimentación.</p> <p>Migración de los seres humanos.</p> <p>Daños al hábitat, así como la pérdida de biodiversidad.</p> <p>Desertificación y erosión.</p>

Fuente: Elaboración propia para efectos del presente trabajo investigativo.

Existen pruebas alarmantes de que se pueden haber alcanzado o sobrepasado puntos de inflexión que darían lugar a cambios irreversibles en importantes ecosistemas y en el sistema climático del planeta. Esto quiere decir que no hay forma de revertir lo que ya se ha

hecho y lo posible para el ser humano y otros seres vivos es adaptarse a los cambios o sumirse en la extinción. En este cuadro se exponen los principales riesgos climáticos para de esta manera, poder darle una explicación a cada uno. Al conocer sus causas se pueden identificar sus consecuencias en los ecosistemas y principales áreas de desarrollo del ser humano.

3. 6. 2. Instrumento #2. Entrevista

El desplazado ambiental, definición y efectos producidos tanto a nivel país, como internacional. La siguiente entrevista busca examinar el concepto de desplazado ambiental y los efectos que tienen a nivel país e internacional, mediante las respuestas de personas experimentadas en el tema.

La primera entrevista se realizó a Sra. Irina Katchan, meteoróloga rusa, coordinadora del Observatorio Climático del Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT-CONARE) en Costa Rica. Su trabajo se enfoca en mayor medida en los ciudadanos que realizan trabajos agrícolas, quienes necesitan de la ayuda de la Sra. Katchan quien provee la información del clima semanalmente para que los agricultores no sufran los efectos del cambio climático en precipitaciones irregulares, temperaturas altas o cualquier otro evento meteorológico.

También la Sra. Katchan desarrolla un proyecto con la Organización de Estados Americanos, titulado Plataforma Interactiva de Aplicación del Clima Tropical (PIACT), el cual recopila y agrupa información de reconocidos centros mundiales de investigación meteorológica que permiten conocer pronósticos a corto, mediano y largo plazo, es decir, desde una semana hasta 6 meses. El proyecto solo funciona en América Central pero sus ambiciones lo quieren llevar a todo el globo.

La segunda entrevista se realizó a la Sra. Karol Madrigal, internacionalista de carrera que trabaja para la ONG llamada Sociedad Hebrea de Ayuda al Inmigrante (HIAS). Esta organización se dedica a dar asistencia y asesoría legal a las personas solicitantes de refugio y es la organización más antigua del mundo que da asesoría a las personas refugiadas. Karol se desempeña como representante de la organización en reuniones con

socios como la Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). A su vez, presta apoyo como oficial de programas y proyectos dentro de la organización.

Por último, se realizó la entrevista a Paola Fernández, internacionalista que realizó su tesina sobre el siguiente titulado “Las amenazas del derretimiento de los glaciares como consecuencia del calentamiento global en el medio ambiente y sistema internacional (2010-2017). La Srta. Fernández ha trabajado como voluntaria con el Cuerpo de Paz de la Embajada Americana.

3.6.3. Instrumento #3. Matriz documental

Objetivo 3: Detallar las políticas públicas que ha aplicado el estado salomonense para contrarrestar los efectos del cambio climático. Mediante la utilización de la revisión bibliográfica identificar cuáles esas políticas y en qué sector se están aplicando.

Norma	Políticas públicas	Área
Política Nacional de Cambio Climático de las Islas Salomón	Integrar las consideraciones del cambio climático en la planificación y presupuestas en procesos de los gobiernos nacionales y provinciales.	Económica
	Las organizaciones e instituciones desarrollan capacidad para incorporar el cambio en el clima. Revisar las legislaciones y regulaciones vigentes para respaldar la adaptación y mitigación del cambio climático.	Político
	Consideraciones generales sobre el cambio climático en los acuerdos de asociación con los países, con agencias regionales, agencias internacionales y donantes.	Internacional

	Aumentar la resistencia de la producción de alimentos y mejorar la seguridad alimentaria ante los impactos del cambio climático y el aumento del nivel del mar.	Económico y social
	Mejorar la capacidad para gestionar los impactos del cambio climático y el nivel del mar en los asentamientos humanos.	Social
	Aumentar capacidad de los profesionales de la salud para abordar los impactos adversos del clima en la salud humana.	Social
	Promover la educación sobre el cambio climático, la sensibilización y la difusión de información.	Social
	Gestionar mejor los impactos del cambio climático en la gestión de residuos.	Social
	Mejorar la capacidad de adaptación de las zonas costeras. Comunidades, actividades socioeconómicas e infraestructura.	Económica y social

Fuente: Elaboración propia para efectos del presente trabajo investigativo.

En el cuadro anterior se pueden observar algunas de las políticas públicas que engloba la Política Nacional de Cambio Climático de las Islas Salomón. Es esencial la implementación de la política de cambio climático y que sea monitoreada y evaluada para de esta forma medir el progreso y hacer los ajustes necesarios de acuerdo con las necesidades nacionales de los salomonenses, así como la creación de agendas de cambio climático global y la gestión de riesgo de desastres.

Estas políticas se van a ver reflejadas en los sectores más importantes como, por ejemplo, en la agricultura y la pesca que generan ingreso para el estado (economía) y que simultáneamente impactan en el área social, como trabajo y alimentación para los

salomonenses. Sin descuidar al ambiente, es preciso un desarrollo del país esencialmente a la hora de la gestión de los efectos climáticos. Lo más importante es que los habitantes puedan adaptarse al cambio climático y es lo que buscan estas políticas públicas.

3. 6. 4. Instrumento #4. Matriz documental

Objetivo 4: Investigar las acciones realizadas por el Sistema Internacional, como respuesta a la crisis en la que se encuentra inmersa la población salomonense. La revisión bibliográfica logrará determinar la respuesta que se ha llevado a cabo mediante tratados y exponer los impactos.

Tratados internacionales	Objetivo
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio climático.	Lograr la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropogénicas peligrosas en el sistema climático y en un plazo suficiente para permitir que los ecosistemas se adapten naturalmente al cambio climático, asegurando que la producción de alimentos no se vea amenazada y permitiendo que el desarrollo económico prosiga de manera sostenible.
Protocolo de Kioto	Reducir las emisiones de seis gases de efecto invernadero que causan el calentamiento global. Reducción de al menos un 5 % de las emisiones de estos gases en el periodo 2008-2012 en comparación con las emisiones de 1990.
Acuerdo de París	Establece medidas para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a través de la mitigación, adaptación y resiliencia de los ecosistemas por efectos del calentamiento global. Tiene como objetivo reforzar la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático en el contexto del desarrollo sostenible y de los esfuerzos por erradicar la pobreza.

Iniciativa de Resiliencia de los Pequeños Estados Insulares	Asistencia mayor y más efectiva para aumentar su capacidad de recuperación ante el cambio climático y los desastres naturales. El objetivo del SISRI es apoyar a los pequeños estados insulares en la reducción del riesgo climático y de desastres para sus poblaciones, activos, ecosistemas y economías.
Marco de Acción de las Islas del Pacífico sobre el Cambio Climático	Garantizar que las personas de las islas del Pacífico desarrollen su capacidad para ser resistentes a los riesgos e impactos del cambio climático. Consideró los avances en la comprensión de los problemas del cambio climático, los avances en la arquitectura del cambio climático global y regional y las experiencias de los países y territorios de las islas del Pacífico (PICT), las organizaciones regionales del Pacífico, donantes y otros socios para el desarrollo, en la implementación de programas de cambio climático
Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres	Lograr comprender el riesgo de desastres, fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para una mejor gestión, invertir en la reducción de riesgo de desastres para una mayor resiliencia, y aumentar la preparación frente a desastres para responder mejor a ellos y para una mejor recuperación, rehabilitación y reconstrucción.

Fuente: Elaboración propia para efectos del presente trabajo investigativo

Mediante el cuadro anterior se pueden conocer algunos instrumentos internacionales importantes que han sido expuestos como respuesta del Sistema Internacional. La idea principal es la detención del cambio climático y el calentamiento global antropogénico. Así como la búsqueda de acciones y la gestión de los gobiernos para desarrollar su capacidad de resiliencia, así como la no emisión de gases de efecto invernadero.

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE RESULTADOS

La recolección de la información se realizó mediante dos etapas. La primera comprende la etapa de revisión documental a través de las políticas aplicadas en las Islas Salomón, así como los tratados y convenios internacionales que se han realizado como respuesta ante el cambio climático y sus riesgos. Posteriormente, se realizaron entrevistas a profundidad con personas expertas en el tema de las migraciones y los refugiados ambientales, como consecuencia de sufrir los efectos de la crisis climática.

En este capítulo se explican los efectos o consecuencias del cambio climático, lo que se llama riesgos climáticos. Se menciona que son estos riesgos y los impactos que pueden causar. De esta manera se puede analizar las vulnerabilidades a las que se encuentran expuestas las personas por la crisis climática, dándole un enfoque especial a los conejillos de indias del cambio climático, los estados insulares.

De la misma manera, se explicará el concepto de desplazados ambientales y por qué se origina esta conducta migratoria, que va a generar efectos a nivel país (Islas Salomón), así como a nivel internacional. De esta manera, también es necesario dar a conocer cuáles van a ser estos efectos adversos.

Con todas estas consecuencias, es necesario saber cuáles son las políticas que está aplicando el gobierno de las Islas Salomón para los años 2014-2018, estudio de esta investigación. Analizar impactos económicos, sociales, políticos y por supuesto ambientales, para mitigar y adaptarse a los riesgos climáticos.

Finalmente, de la misma manera que se investigarán las políticas específicas de dicho gobierno, también es necesario saber qué está haciendo el Sistema Internacional como respuesta ante la crisis climática. Los tratados, convenios y acuerdos bilaterales y multilaterales muestran un pequeño pedazo del compromiso que pueden tener algunos estados. No obstante, es necesario que dichos tratados se apliquen en beneficio de los estados como lo son las Islas Salomón.

4.1 Riesgo climático en los estados insulares

El objetivo es identificar mediante el instrumento cuáles son algunos los riesgos climáticos y vulnerabilidades que pueden sufrir los estados insulares a raíz de la crisis climática. De esta forma, saber cuáles son las áreas que se deben atender para mitigar y adaptarse al cambio climático. Los riesgos climáticos en general son consecuencias para todos los estados y ejemplifican las atrocidades que ha cometido el ser humano en la Tierra. Pero en este caso, los estados insulares han sido los primeros en sufrir estos efectos.

Al conocer cuáles son los riesgos se pueden determinar las causas y además comprobar la afectación que ocasionarían en las islas. Las consecuencias ambientales del cambio climático se ven traducidas en problemas derivados a nivel social y económico, por ejemplo, la pérdida de alimentos y agua, desempleo, declive en la economía, entre otros.

Como instrumento para el objetivo se utilizó una matriz documental con la cual se investiga sobre los principales riesgos, ya mencionados en el capítulo II. Por ejemplo, se analizó el Quinto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, 2014) el cual indicó que habrá desastres más intensos relacionados con el clima en detrimento de la vida humana y la infraestructura, graves sequías e inundaciones, problemas con la seguridad alimentaria y del agua y la acidificación de los océanos que pueden conducir a los daños de los arrecifes de coral y la alteración de la distribución pesquera y los patrones migratorios.

Cada riesgo climático tiene sus diferentes impactos y discrepancias; por eso la matriz documental ayuda a aclararlas de manera que podemos ver sus afectaciones y cómo específicamente dañan rápidamente los estados insulares. En las Islas Salomón están expuestos a vulnerabilidades por estar en de la zona de fuego, lugar donde los riesgos climáticos se incrementan, como los fenómenos naturales extremos. Sin dejar de lado que la subida del nivel del mar podría hasta borrar los territorios salomonenses.

Los riesgos climáticos son de suma importancia para esta investigación, pues así se puede entender el futuro de los estados insulares, específicamente de las Islas Salomón, donde se pueden examinar los posibles retos y soluciones. Como por ejemplo, si el futuro

de las Islas Salomón depende de su capacidad para adaptarse y mitigar el aumento de la temperatura, el aumento del nivel del mar, el calentamiento de los mares y la sobreexplotación, se va a ver reflejado sobre el futuro de la vivienda humana y la producción agrícola.

4.1.1 Aumento del nivel del mar

El aumento del mar está relacionado con las temperaturas más calientes que se están presentando en la Tierra; por un lado, causan dilatación térmica y por otro, el derretimiento de los polos. Ambas conducen al aumento de la masa oceánica. El mínimo aumento traerá efectos negativos para las zonas costeras. La pérdida de hábitat, fenómenos atmosféricos extremos, erosión, las inundaciones de humedales, la contaminación de acuíferos y de suelo agrícola son algunos de los efectos. Es importante empezar los riesgos climáticos desde la subida del nivel del mar por todos los efectos que esto trae consigo ocasionando otros riesgos.

El calentamiento de los océanos y mares no solo produce su aumento, sino también un desplazamiento de las especies y pérdida del ecosistema que afectaría la cadena alimenticia. Esto también generaría pérdida del oxígeno que se produce en el océano por la desaparición de algas.

Seguidamente, los océanos van a ocupar todas las zonas costeras, provocando erosión y amenazando los asentamientos de las personas, desde las viviendas hasta los campos de cultivo. También se ocasionan inundaciones de humedales y la contaminación de acuíferos, afectando a la flora y fauna de cada lugar y provocando la pérdida de hábitat para peces, pájaros, plantas y muchas otras especies. La contaminación de los acuíferos genera contaminación en las aguas de uso del ser humano, las cuales dejan de ser potables y de consumo.

El aumento del mar propiciaría un ambiente perfecto para desatar tormentas intensas y otros fenómenos climáticos extremos de mayor fuerza, los cuales pueden llevar a su paso las zonas más vulnerables. Finalmente, con esto los habitantes se verían en la obligación de abandonar sus hogares y mudarse a otras zonas.

4.1.2 *Crecidas fluviales*

Muy de la mano con el aumento del nivel del mar, las crecidas fluviales se caracterizarán por inundaciones en los territorios donde se asienta y desarrolla el ser humano. Estos podrían tener un tiempo de duración no definido, dependiendo de su magnitud y ocasionando la movilidad de las personas a otros sitios. Las costas, lugares cerca de los ríos o masas de agua son las zonas más vulnerables.

Las crecidas de agua van a generar daños directos materiales y humanos, animales y flora, afectando específicamente los campos de cultivo y sus producciones. Por otro lado, las inundaciones tienen a afectar la salud por el aumento de riegos de enfermedades. Según la Organización Mundial para la Salud (OMS, s.f.), en el caso de las inundaciones repentinas y costeras la principal causa de muerte es el ahogamiento. También se pueden producir lesiones mortales durante la evacuación o las actividades de limpieza. Además, existe un aumento del riesgo de enfermedades transmitidas por el agua y por vectores, enfermedades intestinales, tétanos, etc.

4.1.3 *Temperaturas altas*

Las altas temperaturas son parte de los efectos que muestra el calentamiento global, llevando las temperaturas de medias a significativamente elevadas. Las temperaturas altas proporcionan una serie de cambios a raíz de un nuevo sistema climático, al que los humanos, los animales, plantas y demás seres vivos no están acostumbrados. Quienes no puedan adaptarse a los cambios climáticos tienen la vulnerabilidad de extinguirse.

Las temperaturas altas podrían repercutir sobre el aumento del océano y los mares, principalmente por el deshielo de los polos. También generando una pérdida del arrecife que mantiene el oxígeno, originando migraciones y disminución de los peces y de la pesca. Las temperaturas altas exponen a los seres vivos a olas de calor intensas, que pueden llegar a sequías y la búsqueda de nuevos lugares a donde ir, donde puedan tener agua y alimento.

4.1.4 *Contaminación de los mares y océanos*

Los residuos sólidos como bolsas, espuma y otros desechos vertidos en los océanos desde tierra o desde barcos en el mar acaban siendo con frecuencia alimento de mamíferos marinos, peces y aves que los confunden con comida, con consecuencias a menudo desastrosas. En algunas regiones, las corrientes oceánicas arrastran billones de objetos de plástico en descomposición y otros residuos hasta formar remolinos gigantescos de basura. Uno de ellos, situado en el Pacífico septentrional y conocido como el Gran Parche de Basura del Pacífico tiene una extensión que según las estimaciones llevadas a cabo duplica la del estado de Texas. A principios de 2010 se descubrió otra gigantesca isla de basura en el océano Atlántico. Las grandes cantidades de basura o residuos generan eutrofización del agua. (Geographic, 2010).

La degradación del océano se muestra principalmente en las zonas costeras. Las costas reciben todo este material, así como vertidos industriales, por ejemplo, detergentes, fertilizantes y químicos que terminan contaminando el ecosistema marítimo. Esto provoca la contaminación de los mantos acuíferos que muchas veces poseen agua potable. La contaminación termina afectando tanto al humano, como a animales, plantas y demás seres vivos.

La gran cantidad de plásticos de todo tamaño que hay en el medio marino es especialmente preocupante debido a su persistencia en el medio ambiente y a su facilidad para dispersarse. Los residuos en el océano alteran el ecosistema y no se produce la misma cantidad de oxígeno, fenómeno llamado acidificación del océano. Podrían originar unos cambios fisiológicos en algunos organismos, principalmente acuáticos.

Aunque es difícil llevar a cabo estudios sobre la basura en el océano, la organización ecologista GreenPeace presentó un estudio titulado “plásticos en el pescado y el marisco”, donde se determina una asombrosa cantidad de plásticos vertidos en los océanos y mares. Cada segundo más de 200 kilos de plástico son arrojados a las aguas. Por lo cual, se calcula que al año se depositan alrededor de 8 millones de toneladas. (GreenPeace, 2016). Este dato es preocupante, puesto que la cantidad de desechos aumenta paulatinamente con el consumo y la demografía.

4.1.5 *Ciclones tropicales*

Los ciclones tropicales son fenómenos meteorológicos de tipo tormentosos que destruyen lo que está a su paso, para dar como resultado la destrucción del entorno. Se originan por altas temperaturas de la superficie del mar que calienta las capas inferiores de aire y crea una depresión que se desplaza con vientos. Dependiendo de su magnitud, los ciclones causan inundaciones, derrumbes, deslizamientos y por la fuerza del viento pueden dañar el paisaje.

Dependiendo del océano, los ciclones tienen una estación donde se presentan con más frecuencia, por ejemplo, en el Pacífico Sur, los ciclones se presentan de noviembre a mayo todos los años. (Longshore, 2008). Asimismo, existen diferentes categorías. En los últimos años, estas tormentas suelen presentarse más fuertes, con más duración y más destructivos. Los elementos destructivos que acompañan a los huracanes son el viento, la lluvia, olas y mareaje. Seguido por pérdidas humanas y económicas.

4.1.6 *Precipitaciones irregulares*

El sistema climático está en constante dinamismo, pero directamente afectado por la actividad humana, sigue un proceso de cambio en el cual sus variables se ven afligidas. En este caso, las lluvias ya no van a tener un periodo o estación y será muy difícil identificar qué día habrá precipitaciones. Gracias al calentamiento global, las temperaturas van en aumento y de esta manera las olas de calor, las sequías y la desertificación.

La falta de precipitaciones o las precipitaciones no constantes perturban drásticamente los ecosistemas y a las migraciones de seres vivos a lugares donde puedan tener un clima más adecuado y agua; también se corre el peligro de su extinción al no poder adaptarse a los cambios.

En el caso del ser humano, las precipitaciones son necesarias para la producción de cultivos. Sin agua los productos no florecerían; no obstante, las lluvias irregulares podrían dañar por completo la producción. Este problema afectaría a todas aquellas personas que dependan de estas actividades, tanto económica como socialmente, a lo que mucho responden con migración hacia otras zonas donde puedan tener trabajo.

4.1.7 *Desertificación*

Las sequías, la sobreexplotación de la tierra y una utilización inapropiada de sus recursos, ha llevado a desertificación, proceso que conlleva una creciente degradación de los suelos cuya calidad se ve resentida al perder capacidades de brindar a los seres vivos los beneficios fundamentales para la vida. Por esta razón los cultivos se pierden, los animales mueren, muchas personas tendrán que migrar hacia lugares donde se puedan desarrollar.

La desertificación es un efecto que la humanidad ha provocado al seguir dañando los ecosistemas y no deteniendo las emisiones de gases, causa el calentamiento global. Actualmente, 168 países se consideran afectados por la desertificación, proceso de deterioro de suelos en las regiones áridas que repercute negativamente en la producción alimenticia y que se está agravado por la sequía. (The Economy Journal, s.f.).

Lastimosamente, las sequías pueden provocar puntos de quiebre entre las poblaciones, pues conduce a la escasez de alimentación y agua, enfermedades e inclusive la muerte de las personas, llegando a causar tensiones políticas. De la misma manera, podría aumentar los índices de pobreza en todo el mundo y acelerar el proceso de los desplazados ambientales.

4.2 Desplazados ambientales

El siguiente objetivo pretende dar un concepto a los desplazados ambientales, así como mencionar sus causas. Las personas obligadas a abandonar sus hogares por motivos ambientales son parte de los problemas que se van a aumentar a causa del cambio climático. El cambio climático produce en los estados insulares un deterioro general de la economía; asimismo, deterioro de los ecosistemas, principalmente del oceánico. Esto da como resultado que el derecho a la salud y a la vida de los habitantes salomonenses se vea seriamente amenazado, al depender principalmente de la pesca y agricultura. Esto produce que los habitantes tengan la necesidad imperiosa de trasladarse ya sea al interior del país o a otro. Eso finaliza en que sus habitantes tengan que desplazarse en su totalidad.

El instrumento que se utilizó para este objetivo de la investigación fue la entrevista a personas con perfiles aptos al tema por tratar. El primer perfil es de la Sra. Irina Katchan Katchan, experta meteoróloga rusa que se dedica a trabajar con los agricultores y les ayuda a prepararse ante el comportamiento del clima. Además, es la coordinadora del Observatorio Climático en Costa Rica. La siguiente entrevista se realizó a la Sra. Karol Madrigal, quien es internacionalista enfocada en los temas de refugiados y es oficial de programas en la ONG Sociedad Hebrea de Ayuda al Inmigrante (HIAS). Por último, se realizó la entrevista a Paola Fernández, internacionalista que realizó su tesina con el siguiente titulado “Las amenazas del derretimiento de los glaciares como consecuencia del calentamiento global en el medio ambiente y sistema internacional (2010-2017)”.

Para la investigación es necesario conocer qué es un desplazado ambiental, partiendo de la diferencia entre una migración de forma voluntaria a una migración forzada. La diferencia entre un migrante y un refugiado se encuentra en que un migrante sale de su país de forma voluntaria, planificada y porque así lo desea. Por otro lado, el refugiado sale de su país porque se ve forzado a hacerlo, indiferentemente de la razón.

La Convención sobre el Estatuto de los Refugiados es el instrumento internacional donde refugiado se define como aquella persona que debe abandonar su país debido a fundados temores por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opiniones políticas. Debido a esto, no quieren o no puedan acogerse a la protección del estado por los mismos motivos o porque el estado no tiene la capacidad para hacerlo. (Artículo 1). (Convención sobre el Estatuto de los Refugiados, 1954).

En esto radica la importancia de separar las definiciones de migrante y refugiado, puesto que el refugiado puede recibir protección internacional; además, los estados están obligados a brindar esta protección porque hay un instrumento internacional que los obliga salvaguardar la vida de estas personas, que es la misma Convención sobre el Estatuto de los Refugiados. Sin embargo, existen algunos países que han evadido estas responsabilidades.

Según la entrevista (Madrigal, 2019), es importante aclarar que el desplazado ambiental es una persona más que va a huir por una situación cualquiera. Si esta persona es un refugiado ambiental, a nivel internacional puede recibir la ayuda y acogimiento, pero

más que todo una protección específica. De esta manera, el refugiado ambiental es aquella persona que debido a cambios repentinos y agresivos del medio ambiente conocidos como riesgos ambientales se ven forzada a abandonar su país de origen o de residencia habitual. Este desplazamiento forzoso es el que hace que se cree una obligatoriedad de protección para estas personas.

No obstante, existe este debate entre si es una persona refugiada o una persona internamente desplazada, debido a que en la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados no se menciona la categoría ambiental. Asimismo, en los Principios Rectores de Desplazamientos Internos se entiende por desplazados internos las personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a escapar o huir de su hogar o de su lugar de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el ser humano y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida. (Principios Rectores de los Desplazamientos Internos, 1998).

Las causas de este desplazamiento están estrictamente relacionadas con los riesgos climáticos, ya que estos son los fenómenos a causa del cambio climático que afectan directamente al ser humano y su entorno. En la entrevista se manifiestan como principales causas desertificación de los países, la pérdida de diversidad, el aumento del volumen del océano, los fenómenos climáticos y extremos.

Sin embargo, no hay que confundir este desplazamiento con la irresponsabilidad de algunos gobiernos. Por ejemplo, hay lugares donde el gobierno sabe que no se puede construir por la vulnerabilidad que existe y aun así se permite. Esto vendría a generar un traslado forzoso de los habitantes, al verse vulnerables antes deslizamientos, inundaciones, entre otros, por la ineptitud del gobierno.

Siguiendo con las causas anteriores, van a producir cambios sociales dentro de la población de los estados más vulnerables al cambio climático. Este cambio social se asocia también con una de las causas para que los habitantes migren hacia otras regiones o estados. Por ejemplo, los agricultores tienden a migrar ya que se pueden ver afectados por

una sequía, lo cual puede generar una pérdida de sus productos en su trabajo. Al no tener trabajo, el agricultor va a tener un declive en su situación socioeconómica y generar finalmente su salida a otro lugar.

Al ir en aumento los casos de desplazamientos ambientales, de manera significativa se debe tener una preocupación, ya que es un problema que nos afecta a todos. No todas las personas que sufren las consecuencias del cambio climático tienen la capacidad de conllevárselo; o de manera más amplia, no todos los estados son capaces de sobrellevar todos los riesgos climáticos por los que se pueden ver afectados, hablando claramente de los estados más pequeños. Los países más pobres son en gran medida más vulnerables a los efectos del cambio climático, proporcionando mayor número de refugiados y desplazados por temas ambientales.

Las Islas Salomón conforman un archipiélago; por eso, tiene más probabilidad de que sus islas desaparezcan por el deshielo de los polos y el aumento del nivel del mar. Es necesario mencionarlo porque esta razón acrecienta el problema demográfico y migratorio. Los habitantes se verán forzados a huir de sus hogares, donde posteriormente se dimensionará un problema social y económico, sobre todo porque el estado salomonense vive de la agricultura y la pesca.

Según la entrevista (Madrigal, 2019), el problema que yace en las Islas Salomón se podría ver ejemplificado a lo que sucede en la República Árabe Siria. Las personas sirias que residían en zonas rurales se dedicaban a la agricultura y por los efectos del cambio climático, tuvieron que empezar a migrar a ciudades más grandes dentro de su país. La situación es que cuantas más personas haya en un espacio de tierra, se van a ver obligados a solicitar más recursos y eventualmente se puede presentar una escasez. Al no contar con las mismas fuentes de energía, agua, alimento, entre otros recursos para poder continuar con su actividad económica, se verían vulnerables a conflictos, entre los que tengan la posibilidad de tener los recursos y los que no.

Actualmente existen instrumentos internacionales que protegen la vulneración de los derechos civiles políticos, pero no existe ningún instrumento internacional que brinde protección a la vulnerabilidad que brinde protección sobre los derechos económicos,

sociales, culturales y ambientales. Sin un mecanismo que establezca la protección de las personas desplazadas por motivos ambientales y que haga obligatorio a los estados tomar un cambio, estas personas seguirán sin tener importancia en el Sistema Internacional.

Cuando las islas desaparezcan, las personas podrían quedar apátridas. La figura de apátrida quiere decir todas aquellas personas que pierden el estatus de su nacionalidad. Sin instrumentos para solventar el problema, estas personas estarían quedando en un limbo, donde no puedan en otro estado recibir seguro médico o conseguir trabajo. (Fernandez, 2019).

Mencionar esta situación es importante pues es necesario que los Estados trabajen para pactar instrumentos que protejan estos derechos, tomar acciones para garantizar el bienestar de estas personas. Ninguna legislación nacional o internacional define o reconoce explícitamente desplazados ambientales y no existen cuerpos jurídicos para ofrecerles protección. Los Principios de los Desplazamientos Internos cubren a aquellos desplazados por desastres naturales o provocados por humanos. Los Principios del 10-27 detallan la protección que debe ser provista durante el desplazamiento, pero solamente aplica a aquellos que no han cruzado ninguna frontera internacional. (Principios Rectores de los Desplazamientos Internos, 1998).

Para solventar estas fracturas, existen ONG y grupos de apoyo están buscando expandir el término “refugiado”. Sin embargo, es cuestionable si esta es la mejor forma de ofrecer protección a aquellos desplazados por la degradación del ambiente. El concepto de desplazados ambientales es básicamente nuevo y nace a raíz de las migraciones provenientes de Kiribati, lugar donde las islas van a desaparecer. Actualmente, no existe ningún gobierno que contemple esta variable de una migración masiva, por ende, los gobiernos no están preparados.

4.3 Políticas para mitigar los efectos del cambio climático en las Islas Salomón

Las Islas Salomón se han convertido en uno de los estados más vulnerables a las afectaciones del cambio climático por ser un país pequeño y además insular. Por este

motivo, es importante conocer cuáles son las decisiones que está tomando el gobierno salomonense ante esta crisis desde el ámbito económico, social y ambiental.

Para este objetivo se utilizó como matriz documental el plan “Política Nacional de Cambio Climático de las Islas Salomón”, del cual se extrajeron algunas políticas públicas aplicadas a los salomonenses, en virtud de la mitigación y adaptación al cambio climático. Esta política fue creada por el Ministerio de Medio Ambiente, Cambio Climático, Gestión de desastres y Meteorología, desarrollada por propios funcionarios gubernamentales con la ayuda de expertos y especialistas para demostrar que el gobierno y el pueblo de las Islas Salomón tienen la intención de ser proactivos, estratégicos y tomar posesión de la planificación e implementación de adaptación, reducción de riesgos y medidas de respuesta de mitigación.

Esta Política Nacional de Cambio Climático es la respuesta del país a los desafíos y oportunidades que el cambio climático les presenta. La política vincula al gobierno, la sociedad civil y los socios de desarrollo en un enfoque estratégico y coordinado para abordar el cambio climático. Busca encontrar un equilibrio entre el desarrollo socioeconómico y la utilización sostenible de los recursos naturales como adaptación al cambio climático y medida de mitigación. La política está enmarcada para aprovechar los beneficios duales de la adaptación a través de la mitigación.

El aumento del nivel del mar en las Islas Salomón es uno de los más altos en el mundo, de 7.7 mm, mientras el promedio anual es de 3.2 mm por año. (Pacific, 2017). Esto quiere decir que al ser un estado compuesto por islas algunas de ellas pueden llegar a desaparecer de manera rápida, ocasionando que los salomonenses tengan que emigrar a lo interno, así como a otro estado, por la desaparición de tierras, alimentos y agua potable.

El IPCC ha reafirmado sus conclusiones anteriores de que todos los países y regiones del mundo se verán afectados de varias maneras por el cambio climático. El informe también indica que los impactos variarán entre y dentro de las regiones del mundo, pero afectará más a las regiones más pobres y las personas más pobres que tienen menos recursos para enfrentar los cambios provocados por eventos extremos relacionados con el

clima. El capítulo sobre Impactos, Adaptación y Vulnerabilidad en las islas pequeñas confirman los siguientes impactos futuros (IPCC, 2007):

- Las islas pequeñas serán muy vulnerables al aumento del nivel del mar y a eventos extremos.
- El nivel del mar aumentará las tasas de inundación, marejadas, erosión y otras costas.
- Peligros amenazarán la infraestructura, los asentamientos, las reservas e instalaciones costeras de alimentos apoyo a los medios de vida.
- Es probable que los recursos hídricos se vean seriamente afectados.
- Los arrecifes de coral, la pesca y los recursos marinos se verán fuertemente afectados.
- Las especies comienzan a perderse o reemplazarse debido al calentamiento en altitudes más altas.
- La agricultura comercial y de subsistencia se verá afectada negativamente.
- Es probable que los efectos sobre el turismo sean directos e indirectos y en gran medida negativos.
- Existe una creciente preocupación de que la salud humana se vea afectada, principalmente en formas adversas.

De estos desafíos nace la Política Nacional, según la cual la vulnerabilidad del país al cambio climático y aumento del nivel del mar los dirige a la necesidad de establecer planes, políticas y medidas adecuadas. Así, dar prioridad a áreas vulnerables identificadas incluidas: 1) Agricultura de subsistencia y comercial, 2) Salud humana, 4) Entornos y sistemas costeros, 4) Recursos hídricos, 5) Recursos marinos.

La Política Nacional ha establecido una línea de base de situaciones de vulnerabilidad y priorizar sectores. Los isleños de Salomón han enfrentado la variabilidad climática y los eventos extremos desde el tiempo inmemorial. El conocimiento tradicional desarrollado y refinado a lo largo de los años ha sido una característica de la resistencia y capacidad de afrontamiento de los habitantes de las Islas Salomón, pero ahora es necesaria una nueva adaptación, sin dependencia sobre tecnología y prácticas modernas.

Las políticas públicas, además de mitigar y originar una adaptación al cambio climático, se van a ver reflejas en áreas económicas, sociales y políticas. Así mismo, las políticas están planificadas para corto, mediano y largo tiempo; a corto para reducir los riesgos climáticos y a largo plazo para garantizar la adaptación de los habitantes. La síntesis de las políticas está basada en una serie de proyectos y acciones por implementar con urgencia de adaptación para el estado salomonense, en este orden:

I. Aumentar la capacidad de recuperación de la producción de alimentos y mejorar la seguridad alimentaria.

El cambio climático y la degradación de los recursos continúan intensificando la inseguridad alimentaria. A esta razón el gobierno salomonense quiere aumentar la resiliencia de las comunidades ante futuras crisis alimenticias. Así como implementar técnicas que reduzcan los impactos en la tierra y agua, recursos genéticos vegetales y animales, vegetación, suelos, en general que puedan producir de forma amigable.

II. Aumentar la resiliencia de la gestión de los recursos hídricos.

Con el aumento de olas de calor y las sequias, deben impulsar las estrategias de adaptación al clima y las políticas nacionales relativas a recursos hídricos, que agrupan las necesidades de las diferentes partes interesadas afectadas. Lo principal es que la ciudadanía tenga abastecimiento de agua potable, aun ante las crisis estar preparados.

III. Aumentar la capacidad de los profesionales de la salud para abordar los impactos adversos en salud humana.

Con el cambio climático, nuevas enfermedades emergen, así como crisis alimenticias, por eso es necesario aumentar los profesionales en el área de la salud, dirigidos a la problemática que se presenta, de manera que los cambios como resultado del deterioro climático se vean atenuados y que contribuyan al cambio en los hábitos y costumbre de la población salomonense.

IV. Promover la educación, la conciencia y la información sobre el cambio climático.

Cuando se promueve la educación ambiental, se minimizan los efectos. Principalmente la educación para las nuevas generaciones, para de esta forma mitigar a largo plazo los efectos. Asimismo, generar información sobre los riesgos climáticos, con el fin de tener a los ciudadanos preparados.

V. Gestionar mejor los impactos del cambio climático en la gestión de residuos.

Como parte de las actividades del sector de residuos, de algunos de ellos se genera emisión de gases de efecto invernadero (GEI). Por eso, es importante el tipo de tratamiento y eliminación de residuos, que tiene influencia con el carbono. De esta manera seguir una jerarquía de tratamiento, donde primero se presenta la prevención, la reutilización, reciclaje, valoración energética y por último eliminación en vertedero.

VI. Aumentar la resiliencia y mejorar la capacidad de adaptación de las comunidades en la costa, actividades socioeconómicas e infraestructura.

Principalmente para las costas y sus habitantes, es necesaria la adaptación puesto que van a sufrir efectos como inundaciones por los altos nivel del océano. Deben prepararse para desarrollar nuevas técnicas productivas, así como mejorar su infraestructura.

Considerando a su vez, la planificación y presupuestos en procesos de los gobiernos nacionales y provinciales. De esta manera pueden ejercer más control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón, donde haya planificación, construcción y mantenimiento de la vialidad urbana, tomando en cuenta los riesgos climáticos. Presupuestos para los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.

Mejorar la capacidad para gestionar los impactos del cambio climático y el nivel del mar en los asentamientos humanos De la mano con la planificación de la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social. En el sentido de la información, es preciso aumentar la capacidad de los profesionales de la salud para abordar los impactos adversos de clima en la salud humana. Así como dar educación y promover la información sobre el cambio climático, con el fin de sensibilizar y suscitar las acciones de los habitantes.

La respuesta también dependerá del tamaño, fortaleza y desarrollo institucional del propio gobierno local, factores que le permitirán tomar decisiones y llevarlas a cabo con el apoyo de la población, instituciones, actores clave, pero con la ratificación de instrumentos internacionales. Conjuntamente, las políticas públicas deben estar ligadas a las consideraciones generales de los acuerdos internacionales, aunque el estado no sea un gran contaminante. Pero gracias a las conferencias internacionales, se puede trabajar con otros estados, con agencias regionales, agencias internacionales y donantes.

4.4 Respuesta del Sistema Internacional

Al igual que es necesario conocer las decisiones que toma el gobierno salomonense, es importante conocer la respuesta del Sistema Internacional ante dicha crisis climática y sus efectos. Este objetivo busca la respuesta internacional a dicha problemática. El cambio climático nos afecta a todos, pero como se mencionaba anteriormente, existen algunos estados que van a sufrir primero sus consecuencias. Ante esto los tratados, convenios y conferencias realizadas toman un peso importante en el quehacer para mitigar y adaptarse al cambio climático.

Este estudio pretende dar un aviso a las autoridades mundiales, del peor desastre que va a sufrir la humanidad en años venideros. Por eso, es necesario conocer sobre las medidas y acciones que se están realizando y su efectividad para de ahí partir a mitigar el cambio climático, adaptarse a los riesgos climáticos y disminuir el número de los desplazados ambientales.

Para este instrumento se utilizó una matriz documental la cual consta de instrumentos internacionales como tratados y acuerdos. De los anteriores se obtiene la información necesaria para saber cuál es el rumbo en cuanto a decisiones ambientales a nivel global. De la misma manera, comprender qué hace falta para contrarrestar los efectos climáticos y de esta forma general soluciones tanto internacionales, como para los estados insulares, como objeto de estudio.

Como se mencionó con anterioridad, la problemática del cambio climático es un tema clave desde hace décadas para la agenda internacional; a su vez es un desafío grande para quienes hoy tienen que tomar las decisiones y realizar las acciones para mitigarlo. Para muchos se traduce como interés para figuras políticas y países que han empezado a caminar hacia la toma de medidas para reducir el impacto negativo de las industrias en la naturaleza.

Durante las últimas décadas, los avances tecnológicos y científicos de la comunidad internacional han reconocido que las amenazas en contra del medio ambiente acrecientan. Los tratados ambientales son parte fundamental para el cuidado de zonas de protección para resguardar los recursos naturales, fortalecer las legislaciones de los estados, entre otros. Se han convertido en una herramienta de discusión, de negociación, de cooperación y de compromiso entre estados que ha permitido generar normativa que recupere las particularidades de las partes para tratar problemáticas globales.

Parte de los problemas se basan en que algunos tratados no son vinculantes o son parte del derecho blando. A esto, muchos países han decidido el no acatamiento de estos tratados. Cada tratado establece sus obligaciones y compromisos y por consiguiente sientan obligación en los países firmantes mediante una ratificación. Sin embargo, hay que reconocer que todos los países necesitan tener acceso a los recursos necesarios para lograr

un desarrollo económico y social. La idea es desarrollarse, sin perjudicar los ecosistemas y los otros seres vivos.

4.4.1 Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC, 1992)

El tratado reconoce que la naturaleza mundial sufre un cambio climático y requiere la cooperación más amplia posible de todos los países y su participación en una respuesta internacional efectiva y apropiada, de conformidad con sus responsabilidades comunes pero diferenciadas, sus capacidades respectivas y sus condiciones sociales y económicas. (Convención de Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, 1992). Asimismo, las respuestas al cambio climático deberían coordinarse de manera integrada.

Además, la convención busca que los estados promulguen leyes ambientales eficaces, que las normas, los objetivos de gestión y las prioridades ambientales reflejen el contexto ambiental y de desarrollo al que se aplican. No obstante, es importante tener en cuenta que algunos estados partes encuentran dificultades en cuanto al desarrollo político, económico y social.

Reconoce que los países de baja altitud y otros países insulares pequeños, los países con zonas costeras bajas, zonas áridas o zonas expuestas a inundaciones, sequía y desertificación, y los países en desarrollo con ecosistemas montañosos frágiles, son particularmente vulnerables a los efectos adversos del cambio climático. El caso de las Islas Salomón es que van a ser de las primeras poblaciones en ser perjudicadas de manera catastrófica por el cambio climático; su estado no tiene la capacidad de proteger a toda su población y que los riesgos climáticos a los que están expuestos no hay manera de detenerlos a corto tiempo.

Adunado a esto, el objetivo central de dicho convenio es la estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero en la atmósfera a un nivel que impida interferencias antropogénicas peligrosas en el sistema climático. Ese nivel debería lograrse en un plazo suficiente para permitir que los ecosistemas se adapten naturalmente al cambio climático, asegurar que la producción de alimentos no se vea amenazada y permitir que el

desarrollo económico prosiga de manera sostenible. (Artículo 2) (Convención de Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, 1992).

4.4.2 Protocolo de Kioto (1997)

La idea de este acuerdo internacional para los países industrializados era pactar compromisos en cuanto a la reducción de los seis gases que producen el efecto invernadero, que se van a ver estrictamente ligados al calentamiento global. El protocolo pretendía que los estados disminuyeran un 5% de las emisiones de gases, para el periodo 2008-2012. La gran diferencia con la CMNUCC radica en que el Protocolo de Kioto puso en marcha de manera vinculante, lo que la convención no pudo.

Las opiniones varían después de los primeros cinco años de aplicación del protocolo. Por un lado, parecía que tendría efectividad e impacto, sin embargo, más de veinte años después, los resultados que se obtuvieron han sido muy escasos tomando en cuenta la dimensión del problema y los pocos esfuerzos realizados por los países más desarrollados.

Según Jorge Cuello, docente de Derecho Ambiental de la UBA y miembro del Grupo de Investigaciones y Análisis de la Realidad Argentina (2015), estos mecanismos otorgan a los países industrializados, a sus empresas y a sus colectividades locales la posibilidad de financiar y realizar proyectos de reducción de emisiones a partir de tecnologías en los países no desarrollados, en principio favorables al clima, a cambio de derechos de emisión suplementarios, correspondientes a las emisiones evitadas. (Telam, 2015).

Según Christiana Figueres, secretaria ejecutiva de la CMNUCC, Kioto no solo asentó la realidad científica de que hay que reducir las emisiones, sino que ayudó a poner en marcha nuevas iniciativas como las ayudas a los países en desarrollo para que reduzcan las emisiones procedentes de la deforestación y la degradación forestal.

4.4.3 Acuerdo de París (2015)

Según el artículo 2, el Acuerdo de París tiene como objetivo reforzar la respuesta mundial a la amenaza del cambio climático, en el contexto del desarrollo sostenible y de los esfuerzos por erradicar la pobreza. Esto se lograría manteniendo la temperatura media en 2°

con respecto a los niveles preindustriales y la adaptación a los efectos del cambio climático. (Paris, 2015).

Este acuerdo llegó con más ambición que los anteriores, con el fin de derrotar al cambio climático. Dentro de sus elementos se establecieron las Contribuciones Nacionales Determinadas, las cuales significarían el compromiso de los países de reducir las emisiones de los gases de efecto invernadero y no exceder los 2° de temperatura. Las naciones que participan en el pacto simplemente deben anunciar qué porcentaje de emisiones se comprometen a reducir y en qué plazo. Las contribuciones se presentarían cada cinco años, por lo que el 2020 será la primera revisión de este acuerdo para alcanzar el punto máximo de emisiones tan pronto como sea posible; posteriormente, los países se concentrarán en lograr la neutralidad de carbono en la segunda mitad del siglo.

Las discrepancias permanecen; aunque el tratado es bastante ambicioso, algunos de los mayores emisores de gases no se encuentran dentro del tratado como, por ejemplo, Estados Unidos. De igual manera, existe la posibilidad de que naciones como China, el mayor contaminante, no lleguen a su meta de porcentaje de emisiones y el acuerdo no sea de peso para las naciones.

4.4.4 Iniciativa de Resiliencia de los Pequeños Estados Insulares

Los estados insulares son los estados más vulnerables a los efectos del cambio climático. A pesar de que los efectos perjudican en todas partes del planeta, por sus condiciones geográficas las islas serían los primeros en sufrir a grandes rasgos estas consecuencias. Varios pequeños estados insulares desarrollan las herramientas, los modelos y las instituciones para resistir el cambio climático y preservar sus culturas únicas. Sin embargo, al tener que enfrentar aislamiento geográfico, recursos limitados y pequeñas economías de escala, la mayoría de estas naciones tienen enormes dificultades para financiar y manejar la resiliencia.

Por esto, esta iniciativa busca dar asistencia mayor y más efectiva para aumentar su capacidad de recuperación ante el cambio climático y los desastres naturales, mediante un equipo de 45 especialistas de todas las áreas del Banco Mundial para tener acceso a

financiamiento y conocimientos técnicos internacionales. Además del Banco Mundial, cuenta con una serie de socios como, por ejemplo, Australia.

El SISRI está ayudando a los pequeños estados insulares con asistencia financiera para el clima y aumentar la escala y la eficiencia de sus inversiones. Un análisis conjunto con Instalación Global para Reducción y Recuperación de Desastres y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (GFDRR-OCDE) descubrió que aunque el financiamiento de los donantes en condiciones favorables para la resiliencia casi se duplicó entre 2011 y 2014, llegando a \$ 1.01 mil millones, se mantuvo muy fragmentado con altos costos de transacción. SISRI está ayudando a los pequeños estados insulares a ampliar y consolidar sus inversiones en resiliencia, alejándose de pequeños proyectos fragmentados hacia iniciativas nacionales que brindan resultados a escala. ((GFDRR), s.f.).

4.4.5 Marco de Acción de las Islas del Pacífico sobre el Cambio Climático

Las personas de las islas del Pacífico deben desarrollar su capacidad para ser resistentes a los riesgos e impactos del clima, cambiar con el objetivo clave de lograr los resultados esperados en los siguientes seis temas interrelacionados:

- Implementar medidas tangibles de adaptación en el terreno.
- Gobierno y toma de decisiones.
- Mejorar la comprensión del cambio climático.
- Educación, formación y sensibilización.
- Mitigación de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero.
- Asociaciones y cooperación.

Uno de los resultados esperados del marco es que las consideraciones sobre el cambio climático se integran en las políticas nacionales y los procesos de planificación en todos los niveles y en todos los sectores. Tales resultados y aquellos con los otros principios del

marco ayudarán a crear un entorno propicio para la implementación de la Reducción de las Emisiones de la Deforestación (REDD +) en la región del Pacífico. (The REDD desk, s.f.).

4.4.6 Marco de Sendai para la reducción del riesgo de desastres

Los principios de este marco se basan en el reconocimiento del creciente impacto de los desastres y sus complejidades en numerosas partes del mundo; por eso, es necesario intensificar los esfuerzos para fortalecer la reducción del riesgo de desastres con el fin de reducir la pérdida de vidas y bienes derivada de los desastres en todo el mundo.

No es un marco estrictamente ligado al tema climático, sino sobre cómo la población puede reducir los riesgos, en este caso riesgos ambientales. Es urgente y fundamental prever el peligro de desastres, planificar medidas y reducirlo para proteger de manera más eficaz a las personas, las comunidades y los países, sus medios de subsistencia, su salud, su patrimonio cultural, sus activos socioeconómicos y sus ecosistemas, reforzando así su resiliencia.

Asimismo, el marco pretende la cooperación internacional, regional, subregional y transfronteriza, fundamental para ayudar a los estados; también involucra a las autoridades nacionales y locales, las comunidades y las empresas a reducir el riesgo de desastres. Podría ser necesario reforzar los mecanismos existentes con el fin de que puedan proporcionar un apoyo eficaz y lograr una mejor aplicación. Los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños estados insulares en desarrollo, los países en desarrollo sin litoral y los países africanos, así como los países de ingresos medianos enfrentan problemas específicos. (Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, 2015).

El marco plantea los lineamientos a seguir, sin embargo, debe alcanzarse con la colaboración del sector privado y público y así crear oportunidades para el fortalecimiento de la resiliencia de las naciones y las comunidades a través de la reducción del riesgo de desastres. Pero es muy difícil medir la efectividad del marco puesto que es competencia de cada gobierno.

4.4.7 COP23 Fiji

Es importante destacar también que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP23) 2017, en alianza con la Presidencia de Fiji, la OMS y la Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático pusieron en marcha una iniciativa especial para proteger a los habitantes de los pequeños estados insulares en desarrollo de las consecuencias del cambio climático sobre la salud.

La iniciativa tiene cuatro objetivos principales que deben lograrse para 2030, en consonancia con el plazo para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En primer lugar, apoyar a los dirigentes sanitarios de los pequeños estados insulares en desarrollo a concitar mayor atención hacia las amenazas a las que se enfrentan esas naciones. En segundo lugar, a reunir argumentos económicos a favor de las inversiones para combatir los efectos del cambio climático sobre la salud.

En tercer lugar, a prepararse para los riesgos que conlleva el cambio climático promoviendo políticas que mejoren el estado de preparación y prevención y a crear sistemas de salud a prueba del cambio climático. Por último, a triplicar el apoyo financiero actual que se dedica al clima y la salud en los pequeños estados insulares en desarrollo ((OMS), 2017). Pese a los esfuerzos las inversiones internacionales siguen siendo bajas y el interés por los estados insulares nulo.

Complementando con la salud, se estableció un diálogo de expertos "Suva" sobre pérdidas y daños, en donde los países de la COP23 acordaron mantener un diálogo de expertos por celebrarse en abril de 2018, que proporcionará un espacio importante para crear conciencia sobre la vulnerabilidad de los pequeños estados insulares. Explorará opciones para movilizar experiencia, tecnología y apoyo para las víctimas del cambio climático. ((OMS), 2017).

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El cambio climático es el problema más grande al que se enfrenta la humanidad. No es un mito, el cambio climático fue producido por los seres humanos al abusar exageradamente de la Tierra y sus recursos y como consecuencia de ello, nos exponemos a múltiples efectos en los sistemas físico, biológico y humano, entre otros efectos.

El cambio climático está produciendo el fenómeno del calentamiento global, volviendo vulnerables a las poblaciones ante riesgos climáticos como el derretimiento de la masa de hielo en los polos y glaciares, que a su vez provoca el aumento del nivel del mar, provocando inundaciones y amenaza en los litorales costeros; inclusive pequeños estados insulares están en riesgo de desaparición.

Este estudio precisamente analiza las vulnerabilidades que se van a presentar en los estados insulares, específicamente en las Islas Salomón, archipiélago ubicado en una de las zonas más propensas a desastres naturales e impactos climáticos; por ejemplo, toda vez que los niveles de los océanos aumentan, se producen inundaciones y extinción de flora y fauna. Los estados insulares tienen la particularidad de ser los primeros en experimentar estos efectos climáticos, a pesar de ser ciertamente quienes más producen dichos efectos.

Las Islas Salomón son uno de los estados más pobres y con poco índice de desarrollo y su poca población depende de los sectores primarios. Esta realidad los conduce a problemáticas sociales, económicas, demográficas y políticas, al ser más difícil para el estado salomonense proteger a sus ciudadanos. En este capítulo, por un lado se resume el trabajo de investigación llevado a cabo, contempla un proceso reflexivo donde se muestra las conclusiones como manera de análisis y, por otro lado, muestra las determinantes recomendaciones a partir de las inquietudes iniciales y los objetivos planteados.

5.1 Conclusiones

Como se mencionaba anteriormente, la crisis climática es un problema sin precedentes en estos años y los que continúan, instaurando para las próximas generaciones una lucha por las acciones cometidas en el pasado. La sociedad global transforma las pautas

de comportamiento a un ritmo acelerado y sus efectos suponen también cambios profundos en la Tierra. El medio natural ha cobrado una nueva dimensión como espacio de riesgo, en virtud de la puesta en marcha de actividades que no han tenido en cuenta los rasgos propios de un funcionamiento a veces extremo.

Los riesgos climáticos constituyen un acontecimiento extremo casi impredecible. El cambio climático trae consigo efectos más fuertes e intensos y por esta razón fundan un riesgo para la población. La variedad de peligros naturales, especialmente climáticos que afectan y seguirán afectando, convierten a los territorios insulares en un espacio geográfico de gran riesgo natural; ya sea en el Pacífico o en el Mar Caribe, muchas islas pueden llegar a desaparecer.

El riesgo natural se ha convertido en un problema territorial que afecta ya con regularidad elevada a la sociedad y economía de estos pequeños estados. El cambio climático presenta un panorama poco alentador para las próximas décadas del presente siglo, puesto que inciden en la profundización del carácter extremo de las condiciones climáticas, especialmente en estas regiones y estos estados.

Identificar los riesgos climáticos para los estados insulares resulta una tarea fácil, pues estos efectos ya son totalmente visibles. No constituyen un problema a futuro para su mitigación, si no que este presente necesita de la adaptación a los mismos riesgos, por parte de los habitantes como de los otros seres vivos. El aumento del nivel del océano y hasta las lluvias irregulares forman parte del diario vivir, en donde es ineludible contemplar qué están realizando estos estados y sus gobiernos para contrarrestar sus consecuencias y lograr una adaptación.

Cuando los riesgos climáticos aumenten, los habitantes ya no podrán vivir en esta zona o país; de tal manera, migrarán hacia otros lugares en busca de lo que no podían tener por los efectos del cambio climático. Este es un nuevo flujo migratorio del cual aún no existen específicamente lineamientos o instrumentos que protejan a las personas que huyen por motivos ambientales.

El desplazamiento ambiental se refiere a aquellas personas que de manera forzada deben abandonar su país o residencia por situaciones ajenas, teniendo que migrar a otro lugar o país donde puedan desarrollarse. Los motivos son ambientales y pueden ser producidos por la alta vulnerabilidad a los efectos del cambio climático, así como problemáticas socioeconómicas impactadas por el clima como el sector agrícola, produciendo desempleo y esa necesidad de migrar a otro lugar.

Los desplazados ambientales son tanto una preocupación local como global. Si el desplazamiento es interno, el estado se verá expuesto a una problemática demográfica en la cual los habitantes tendrían que vivir en un espacio más pequeño, con recursos escasos, así como con aumento del desempleo. Igualmente supone un problema regional si las personas migran a otro país, tanto para el estado de procedencia al perder sus habitantes, como para el estado receptor que se verá involucrado en la protección de estas personas como una causa humanitaria. Sin duda alguna, constituye una complicación global porque el cambio climático es un problema de todos.

Como problema de todos, es inexcusable la acción de los gobiernos por la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático. En las Islas Salomón, la Política Nacional de Cambio Climático es la política pública aplicada con el fin de contrarrestar los efectos del cambio climático para el presente. La base de dicha política está sustentada en las siguientes áreas: agricultura de subsistencia y comercial, salud humana, entornos y sistemas costeros, recursos hídricos y recursos marinos. Sin embargo, medir la efectividad de estas políticas es muy difícil puesto que son aplicadas muy recientes.

Además, para esta investigación es de suma importancia analizar la respuesta del Sistema Internacional. Desde los años noventa se reconoce la necesidad de las acciones para detener el cambio climático, sin embargo, actualmente es necesaria la respuesta inmediata de los países más productores de gases de efecto invernadero (GEI) y la adaptación de la población a los cambios que se van a producir en el sistema climático.

Sí existen tales acuerdos por parte del Sistema Internacional; sin embargo, son escasas las acciones de parte de los estados y es por este motivo que detener el cambio climático actualmente es poco probable ya que se llegó a un punto determinante donde no

hay vuelta atrás. Algunos países como la República de Costa Rica se han posicionado como estados propulsores, amigables con el ambiente y que tienen convicción con desarrollarse mediante cambios amigables.

Finalmente, encontramos un panorama bastante desalentador ya que no hay en esta investigación soluciones positivas a la situación de las Islas Salomón. Por un lado, los salomonenses podrían readaptarse a todos los cambios que vendrán con el sistema climático. La readaptación significará buscar nuevas alternativas para el desarrollo de los salomonenses, supeditadas al aporte financiero y económico del resto de los países del mundo. Ya que la adaptación constituye un cambio en toda la estructura de este estado.

En cuanto a la segunda opción, la de la migración ambiental, los tratados internacionales todavía no la visualizan y debe ser tratada como tal en las Naciones Unidas y los países y regiones cercanas a los estados insulares. Esto por supuesto nos direccionaría a la tercera opción, la más dolorosa e inhumana e indudablemente la más preocupante para los salomonenses, que sería la desaparición de las islas. Sería así, si no convergen en este país la ayuda humanitaria e internacional para su subsistencia del estado como tal.

Es importante también que los profesionales, tanto en el contexto ambiental, como de migraciones, asista en el tema y provea información, capacitación y asistencia a la población para poder prevenir tanto las migraciones, como los riesgos a los cuales están expuestos. Así como concientizar a las personas de manera internacional de la preocupación ambiental que hoy en día se está viviendo.

5.2 Recomendaciones

El cambio climático es una realidad que ya no se puede negar y que debe volverse el centro de atención de los medios de comunicación, la industria, la administración pública y gobiernos, organizaciones internacionales y la sociedad en general. Se trata de un problema al cual se debe dedicar todo el esfuerzo para evitar que se convierta en un mal mayor y adaptarnos al cambio inevitable.

El primer tema por tocar son los riesgos climáticos consecuencia del calentamiento global en los estados insulares; se recomienda de manera regional y global a los estados y sus gobiernos la toma de acciones para la reducción de los gases de efecto invernadero (GEI), los cuales constituyen significativamente el problema del calentamiento global y como tal los efectos que traen consigo. Esto con el fin de evitar la vulnerabilidad ante los riesgos climáticos, tanto en los estados insulares, como en los demás estados.

Asimismo, se le recomienda al gobierno de las Islas Salomón y a su Ministerio de Ambiente, la necesaria formación de políticas, realizables a corto plazo para la adaptación antes los riesgos climáticos que ya suceden en el presente y no se pueden detener. Lo más importante es que la población pueda generar una cultura de resiliencia.

Seguidamente, en cuanto a la problemática de las migraciones por motivos ambientales, se le recomienda al Sistema Internacional, tanto estado, organizaciones internacionales, ONG y otros actores internacionales, la creación e implementación de un instrumento internacional en donde se deje claro el concepto del desplazamiento ambiental y su protección. De modo que no haya vacíos en este tema y los países puedan apoyar y ayudar a estas personas migrantes, a darles un nuevo lugar donde desarrollarse, sin tantas trabas y vacíos. De la misma manera, se le recomienda a los estados que sufren de este fenómeno como el estado de las Islas Salomón, que se hagan escuchar ante los otros estados sobre esta problemática y lo que podría producir con el fin de exigir la creación de dicho instrumento.

Igualmente, para la adaptación ante los riesgos climáticos son indispensables las políticas públicas impartidas por el estado de las Islas Salomón, así como su efectividad. Por esta razón, se recomienda al gobierno salomonense que las políticas sean directas para la adopción a corto plazo y la mitigación y adaptación a largo plazo.

El cambio climático es un problema de todos, por eso la respuesta del Sistema Internacional es fundamental para la realización de acciones y cambios para el manteniendo del planeta, sin alteraciones antropogénicas. Aunque existen tratados, acuerdos y convenios, la respuesta de los gobiernos en algunos casos ha sido escasa, principalmente de los países más contaminantes.

Se recomienda al Sistema Internacional, estados, organizaciones internacionales, ONG y otros actores internacionales, las acciones y ratificaciones de los tratados y acuerdos, de manera vinculante para establecer la obligatoriedad de sus artículos. De la misma forma, se recomienda la efectividad de los mismos instrumentos para la reducción de los efectos del cambio climático. Esta recomendación es fundamental para el proceso de la sociedad y la no extinción de los ecosistemas y los seres vivos.

Finalmente, se recomienda a las siguientes investigaciones analizar si es factible la adaptación, puesto que para esto es necesario métodos económicos. De la misma manera, debe dársele un punto de vista más político y de intereses. Donde se pueda visualizar porque es poca la importancia en el tema y porque sufren más quienes menos producen; parte de las razones del porqué hay poca jurisprudencia internacional por motivos ambientales. Por último, analizar el punto de vista científico sobre la desaparición de las islas.

BIBLIOGRAFÍA

- (ACOMET), A. E. (s.f.). *Vocabulario climático*. Obtenido de http://www.acomet-web.com/vocabulario_climatico.pdf
- (GFDRR), G. F. (s.f.). Obtenido de <https://www.gfdr.org/en/sisri/about>
- (NAPA), N. C. (2012). *Ministry of Environment, Climate Change, Disaster Management and Meteorology (MECDM)* .
- (OMS), O. M. (2017). *Salud y clima en los pequeños Estados insulares*. Obtenido de <https://www.who.int/bulletin/volumes/96/2/17-206474/es/>
- Change, U. N. (s.f.). *United Nations Climate Change*. Obtenido de <https://unfccc.int/process-and-meetings/the-convention/what-is-the-united-nations-framework-convention-on-climate-change>
- Channel, T. W. (2019). *The Weather Channel*. Obtenido de <https://weather.com/es-GT/tiempo/mensual/1/269ffd8b1e4c2a30ad2034bbfb02380c9750e872d5cc0f824a6983fa7fc6f1ac>
- Channel, T. W. (s.f.). *The Weather Channel*. Obtenido de <https://weather.com/es-CR/tiempo/hoy/1/-9.43,159.95?par=google>
- Ciancio, A. (2017). *Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH)*. Obtenido de <https://iecah.org/index.php/articulos/3237-desplazados-ambientales-24-millones-de-personas-obligadas-a-huir-cada-ano-por-desastres>
- CMNUCC, C. M. (1992). Nueva York.
- Convención de Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, C. d. (1992). New York.
- Convención sobre el Estatuto de los Refugiados. (1954). Serie Tratados de Naciones Unidas, N° 2545, Vol. 189, p. 137 .
- COP23. (2017). *Key Achievements from COP23*. Obtenido de <https://cop23.com.fj/key-achievements-cop23/>
- COP23, F. (s.f.). *Solomon Islands*. Obtenido de <https://cop23.com.fj/solomonislands/>
- Criado, M. Á. (2016). *El País*. Obtenido de https://elpais.com/elpais/2016/05/12/ciencia/1463034424_446992.html
- Descola, P. (1996). *Naturaleza y sociedad*. Madrid: Siglo XXI de España Editores, S.A.

- Diana Comesaña y Bryan Barreiro. (2018). *Creación de un modelo semántico para modelar los fenómenos meteorológicos de los siglos XIX y XX en Latinoamérica*. Revista Cartográfica 97.
- Domínguez, M. (2013). *Pequeños y Vulnerables: Las políticas públicas en respuesta a la Adaptación al Cambio Climático en los Estados Insulares del Caribe*. Chile. Santiago
- Feid, K. (2018). *Solomon Islands: Earthquakes, tsunamis, volcanoes, and floods*. Obtenido de <https://www.worldvision.org/disaster-relief-news-stories/solomon-islands-earthquakes-tsunamis-volcanoes-floods-facts>
- Fernández, P. (2019). ¿Cuál es el concepto de desplazado ambiental y cuáles son sus causas? *Comité Español del ACNUR*
- Geographic, N. (2010). *El aumento del nivel del mar*. Obtenido de <https://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/el-aumento-del-nivel-del-mar>
- GreenPeace. (2016). *Plásticos en el pescado y el marisco*. Obtenido de http://archivo-es.greenpeace.org/espana/Global/espana/2016/report/plasticos/Plasticos_en_el_pescado_y_el_mariscoLR.pdf
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. . (2017). *Metodología de la investigación*. México D.F: McGRAW-HILL.
- Human Development Report. (2016). *PNUD*. New York.
- Intergovernmental Panel on Climate Change, I. (s.f.). *Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC)*. Obtenido de https://archive.ipcc.ch/home_languages_main_spanish.shtml
- IPCC, G. A. (2013). (France): Serge Planton.
- Longshore, D. (2008). *Encyclopedia of Hurricanes, Typhoons, and Cyclones*. Nueva York .
- Madrigal, K. (2019). ¿Cuál es el concepto de desplazado ambiental y cuáles son sus causas? *Comité Español del ACNUR*
- Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres, 2.-2. (2015). Naciones Unidas. *92ª sesión plenaria* .
- Marimar. (2016). *El blog verde*. Obtenido de <https://elblogverde.com/inundaciones-que-son-por-que-se-producen-soluciones/>

- Monge, C. (2011). *Metodología de la investigación cualitativa y cuantitativa*. Neiva: Universidad Surcolombiana.
- National Geographic. (2016). *La contaminación marina*. Obtenido de <https://www.nationalgeographic.es/medio-ambiente/la-contaminacion-marina>
- OMS. (s.f.). *Inundaciones, Hoja de datos técnicos sobre peligros – Características de los desastres naturales*. Obtenido de <https://www.who.int/hac/techguidance/ems/floods/es/>
- ONU, C. E. (1998). *Principios Rectores de los desplazamientos internos*. Obtenido de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2001/0022.pdf>
- ONU, N. (2019). *Las olas de calor tienen la firma del cambio climático*. Obtenido de <https://news.un.org/es/story/2019/07/1459821>
- Organización de Naciones Unidas, (. (2010). *Cambio Climático, Naciones Unidas*. Obtenido de <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/climate-change/index.html>
- Organización Meteorológica Mundial, (OMM). (s.f.). Obtenido de <https://public.wmo.int/en/our-mandate/climate>
- Pacific Islands Framework for Action on Climate Change, 2.-2. (2006). *Secretariat of the Pacific Regional Environment Programme (SPREP)*.
- Pacific, L. (2017). *Loop Pacific*. Obtenido de <http://www.looppng.com/global-news/alarmed-sea-level-rise-solomon-islands-doubles-global-average-64425>
- Paris, A. d. (2015). Convención Marco de las Naciones Unidas .
- PIF, P. I. (s.f.). Obtenido de <http://www.forumsec.org/forummap/>
- PNUD, P. d. (2018). *Índices e indicadores de desarrollo humano*. Nueva York.
- PNUD, P. d. (s.f.). *Solomon Islands*. Obtenido de <https://www.adaptation-undp.org/explore/melanesia/solomon-islands>
- Popov, A. (2019). *Noticias ONU*. Obtenido de <https://news.un.org/es/story/2019/07/1459821>
- Principios Rectores de los Desplazamientos Internos. (1998). Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas. *Derechos Humanos, Éxodos en masa y personas desplazadas*. E/CN.4/1998/53/Add.2*.

- Quirós, K. Z. (2016). *Propuesta para la regulación en Costa Rica del desplazamiento forzoso de personas por causa del Cambio Climático en el marco de los derechos humanos*. Facultad de Derecho. Universidad de Costa Rica. San José.
- Report, C. S. (2017). *Rising sea levels*. Chapter 12.
- Richard Pauku, Winston Lapo. (2009). *The nacional biodiversity strategy and action plan*.
- Riesgo, M. d. (2015). Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres. Sendai.
- Rodríguez, S. (2016). Obtenido de Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR): <https://eacnur.org/blog/que-es-un-desplazado-ambiental/>
- Rodríguez, S. (2016). *Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiado (ACNUR)*. Obtenido de <https://eacnur.org/blog/en-que-se-diferencia-un-desplazado-de-un-refugiado/>
- Romer, K. (2006). *¿Refugiados ‘ambientales’?* Obtenido de <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r37755.pdf>
- Real Academia Española, (RAE)*. (s.f.). Obtenido de <https://dle.rae.es/?id=9SplT6k>
- Sánchez, J. (2018). *Ecología verde*. Obtenido de <https://www.ecologiaverde.com/que-es-la-sequia-sus-causas-y-consecuencias-1268.html>
- Sheppard, C. (2018). *World Seas: An Environmental* . Academic Press. Warwick
- SIDSnet. (s.f.). *SIDS: un caso especial*. Obtenido de <https://web.archive.org/web/20130127113901/http://www.sidsnet.org/about-sids>
- Telam. (2015). *Especialistas discrepan sobre los resultados del Protocolo de Kioto, a 10 años de su entrada en vigor*. Obtenido de <http://www.telam.com.ar/notas/201502/95522-protocolo-de-kioto-aniversario-medio-ambiente.html>
- The Economy Journal. (s.f.). *La sequía: causas y consecuencias*. Obtenido de <https://www.theeconomyjournal.com/texto-diario/mostrar/591368/sequia-causas-consecuencias>
- The REDD desk. (s.f.). Obtenido de <https://theredddesk.org/countries/plans/pacific-islands-framework-action-climate-change-2006-2015>

- Tito Maltodano y Eric Alfaro. (2010). *Revisión y comparación de escenarios de cambio climático para el Parque Nacional Isla del Coco, Costa Rica*. San José. Artículo científico -- Universidad de Costa Rica. Centro de Investigaciones Geofísicas,
- Universidad de Murcia. (2000). *Tema 1. Definición de Climatología. Elementos y factores climáticos. Problemas de método*. Obtenido de <https://www.um.es/geograf/clima/tema01.html>
- Uriarte, u. M. (2019). *Oceanía*. Obtenido de <https://www.caracteristicas.co/oceania>

Anexos

Objetivo # 3

El desplazado ambiental, definición y efectos producidos tanto a nivel país, como internacional La siguiente entrevista busca examinar el concepto de desplazado ambiental y los efectos que tienen tanto a nivel país (Islas Salomón) como internacional, mediante las respuestas de personas experimentadas en el tema.

Entrevista con Paola Fernández

- 1. A su criterio, ¿qué es un desplazado ambiental y cuáles son las principales causas de este desplazamiento?*

El desplazado ambiental o más bien desplazamiento forzado, es alguien que tiene que dejar su país, por situaciones ajenas a esta persona, y tendrá que migrar a otro estado. Existen muchas razones, pero en este caso, debido al cambio climático, esta persona ya no puede habitar en su país y tiene que por algún medio, irse a vivir a otro lado. En este tema hay que tener mucho cuidado con no confundir la irresponsabilidad de algunos Estados, que dejan, por ejemplo, construir en zonas vulnerables donde hay derrumbes, inundaciones, entre otros, pero al fin estas personas tienen que desplazarse por negligencia del Estado.

- 2. ¿Porque se debe tener preocupación con la temática de los desplazados ambientales? ¿Se trata de un conjunto de problemas locales o un problema global?*

El problema es de ambos. Es local, ya que el estado debe ayudar a esta población. En el caso de un país pobre, que no tiene el financiamiento, el mismo estado no podría ni ayudarte a desplazarte de forma digna. Y también es a nivel internacional porque es debido al cambio climático, una responsabilidad de todos.

Entonces si no hay una responsabilidad global, y los países no pueden financiarse, los Estados Insulares tienden a desaparecer, dejando como consecuencias a muchas personas apátridas. Su significado es alguien que carece de nacionalidad, que quedan en el limbo.

Esto podría generar que no puedan optar por un seguro médico, no puedan trabajar o recibir educación.

3. *¿Qué representan los “refugiados ambientales” en el Sistema Internacional?*

Representan un problema debido a que los refugiados climáticos, es un concepto totalmente nuevo. Este concepto se deriva más que nada por la población de Kiribati, porque va ser la primera generación de refugiados climáticos, principalmente porque la isla va a desaparecer. Entonces representa un problema para el Sistema Internacional, porque a muchos estados como Kiribati, les va a pasar la misma situación, y van a necesitar más ayuda financiera, así como una apertura de los países para recibir tanta población por motivos climáticos. Sin contar los demás flujos migratorios por otros motivos.

4. *¿Cuáles pueden ser las consecuencias para el Estado de las Islas Salomón, cuando los habitantes empiezan a migrar, a diferentes zonas del país, o incluso a otros Estados?*

Problema dentro del país está principalmente en que muchas personas van a migrar a los lugares más poblados, como la capital. Esto origina sobrepoblación, en donde se pueden incrementar las enfermedades, el desempleo, no hay suficientes viviendas, no hay suficiente cultivo.

Por otro lado, la migración a otro estado, depende también de cómo se desarrollan. Si las personas migran a otro país con las mismas condiciones, a este país le tocaría recibir más personas y brindarles los servicios básicos que estos necesitan, con la posibilidad que ni tan siquiera contemplan a su propia población, volviéndolo una crisis social. Es decir, no hay recursos para su propia población, e incluso peor al recibir nuevas personas, en lo que sería casi ayuda humanitaria.

5. *¿Cómo complicaría el deshielo ártico y antártico ante un Estado como las Islas Salomón y sus migraciones, donde evidentemente subiría el nivel del mar?*

La mayor complicación es que las islas van a desaparecer. Si es una isla sin áreas altas, va a ser aún más rápido que desaparezca. Es una crisis social, económica, e incluso psicológica, de la gente que se ha desarrollado en esta nación y tendrán que migrar porque su país va a desaparecer y no van a poder estar ahí nunca más.

Es importante destacar también, que los países que están sufriendo los efectos del cambio climático, por ejemplo las islas del Pacífico, son las últimas en tener algún tipo de responsabilidad con el cambio climático. Los responsables, son los países industrializados, y ellos todavía no sufren un problema como el que sufren las islas. Los más vulnerables, son los primeros en sufrir los impactos, siendo ellos los últimos culpables.

6. *Se puede concluir con que los estados insulares son los más vulnerables a los efectos del cambio climático y que a raíz de esto los refugiados ambientales van en aumento ante esta situación, ¿qué enfoque se le debería aportar para minimizar los problemas de los desplazados ambientales?*

Los estados insulares lo que deben hacer es usar su voz, los medios de comunicación y hacerse oír, para que los demás estados se den cuenta de los problemas que están viviendo. Es importante que sus gobernantes vayan a las conferencias de cambio climático, porque el problema radica en que estas islas no reciben atención, incluso no saben dónde están y no tienen ni idea que hay poblaciones pasando por estos problemas.

Hay poca información del tema, hay personas que no saben que es cambio climático o desplazados ambientales, mucho menos que algunos estados van a desaparecer. Lo que le queda a las islas es pedir ayuda internacional, más que todo económica y financiera, porque ellos mismos no pueden suplir sus necesidades básicas. Además, me parece importante pedir a otros estados que tengan solidaridad con ellos, y no le cierren las puertas a personas que están pasando por estos riesgos climáticos.

Entrevista Irina Katchan

1. *A su criterio, ¿qué es un desplazado ambiental y cuáles son las principales causas de este desplazamiento?*

Desplazados o migrantes por el cambio climático, es un concepto muy amplio y comprende tanto a nivel país como internacional. Por los impactos de la variabilidad climática aunado al cambio climático, que han sido muy fuertes, las personas están obligadas a migrar a otro lugar. Es importante destacar la situación geopolítica, de donde puede nacer un desplazamiento masivo a lugares donde las personas puedan desarrollarse mejor. Por otro lado, se puede dar desplazamiento de zona rural a urbana, por un desastre natural, y que pierdan sus empleos, sus cultivos, viviendas, entre otras.

2. *¿Por qué se debe tener preocupación con la temática de los desplazados ambientales? ¿Se trata de un conjunto de problemas locales o un problema global?*

No es solamente el desplazamiento de las personas, porque hay una gran cantidad de personas de bajos recursos y de poca educación, entonces donde migren van a llegar buscando trabajo, alimentación y otros recursos y necesidades. El problema es que no todos los estados están preparados para albergar tantas personas, por ejemplo en el caso de Costa Rica, donde sí llegan muchos migrantes pero el país no está en aptas condiciones para recibir más población, cuando no puede ni a su población darle todo lo necesario. Así que constituye un problema global, del cual ningún estado se ha preparado o está contemplando esta problemática migratoria.

3. *¿Qué aportaría el reconocimiento de la figura "refugiado ambiental" y qué representa para el Sistema Internacional?*

Creo que significaría un cambio, puesto que muchos gobiernos no están preparados ni en convivir con otras culturas diferentes, así como compartir lo propio con otra persona. El refugiado ambiental representa un problema muy fuerte, si no vamos a tomar medidas de prevención, porque originaría crisis sociales, económicas, sanitarias, de natalidad y a nivel cultural.

4. *¿Cuáles pueden ser las consecuencias para el estado de las Islas Salomón, cuando los habitantes empiezan a migrar, a diferentes zonas del país, o incluso a otros estados?*

Por ejemplo, los mayas en Honduras, tuvieron que abandonar la ciudad y migraron a otros lugares, de manera que se esparcieron en varios sectores y su asentamiento desapareció. Entonces en las Islas Salomón, al aumentar el nivel del mar, va a obligar a la población a migrar a otros lugares. De esta forma, el estado como tal, va a desaparecer. Por eso el ejemplo de los mayas es similar a lo que podría pasar en las islas.

5. *¿Cómo complicaría el deshielo ártico y antártico ante un Estado como las Islas Salomón y sus migraciones?, donde evidentemente subiría el nivel del mar.*

Es lógico, las personas que están viviendo de la pesca o el turismo, de repente el mar invade todo. Van a tener que migrar a tierra firme. Originando conflictos si los países no abren las puertas a estos flujos migratorios, y por supuesto la dispersión de la población.

6. *Se puede concluir con que los estados insulares son los más vulnerables a los efectos del cambio climático y que a raíz de esto los refugiados ambientales van en aumento, ante esta situación, ¿qué enfoque se le debería aportar para minimizar los problemas de los desplazados ambientales?*

Primero es inevitable, pero es muy poco lo que se está haciendo. Por ejemplo, acá en Costa Rica, en Puntarenas ya sabemos que toda nuestra costa del Pacífico se va a reducir, ¿pero qué estamos haciendo o previniendo para toda la población que ahí habita? Nada, y al fin y al cabo, esta población va a migrar a la capital, originando sobrepoblación y demás crisis. Es decir no existen políticas para mitigar y adaptarnos, principalmente. Y muchos menos existe educación e información.

En fin es cambio climático y también es migración, ¿pero cómo se ve la sociedad en un futuro? Nadie está pensando en lo que viene y por ende, este es el enfoque que se le debería de dar. Debe haber acuerdos tanto en la región, como a nivel internacional, donde se discuta que podemos hacer y cómo podemos adaptarnos, a un cambio de mentalidad y transformación de nuestras sociedades.

Entrevista con Karol Madrigal

1. A su criterio, ¿qué es un desplazado ambiental y cuáles son las principales causas de este desplazamiento?

Definamos desplazado ambiental, como un refugiado ambiental. Es importante llamarlo refugiado, para diferenciarlo de una migración normal. Una persona migrante sale de su país de forma voluntaria o planificada. Por otro lado, un refugiado debe salir de su país, porque se ve forzado a hacerlo por “x” o “y” situación. La Convención sobre el Estatuto de los Refugiados define a una persona refugiada como aquellas personas que debe abandonar su país por fundados temores de persecución, por su religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social u opinión política; por supuesto que a causa de dicho temor no puedan acogerse a la protección del estado.

Entonces ahí es donde radica la importancia de saber la diferencia, porque una persona refugiada puede recibir protección internacional y los estados partes del convenio están obligados a brindar esta protección. Sin embargo, existen algunos países que han evadido estas responsabilidades.

Si les llamamos desplazado ambiental, va a ser una persona más que tuvo que huir, por una situación cualquiera. Si los llamamos refugiados se encuentran bajo una figura de protección. Entonces lo definiría como una persona que debido a cambios repentinos y progresivos del medio ambiente, producidos por fenómenos o efectos del cambio climático, se ven forzados a abandonar su país de origen o residencia habitual. Ese desplazamiento forzoso es el que hace que se cree una obligatoriedad de protección.

Las principales causas son muchas, como la desertización, pérdida de biodiversidad, disminución en la calidad del agua, fenómenos climáticos; todos estos van a producir cambios sociales, donde realmente está la causa del desplazamiento. Estos estados dependen mucho del sector agricultor, no obstante al haber sequías, los cultivos ya no se pueden producir, originando una pérdida de trabajo. Con la pérdida del trabajo así como de los productos, se va a dar un declive económico y por ende la sociedad va a estallar en crisis.

2. *¿Por qué se debe tener preocupación con la temática de los desplazados ambientales? ¿Se trata de un conjunto de problemas locales o un problema global?*

Se debe tener preocupación con la temática, porque es un problema que nos afecta a todos. Si bien algunos tienen las herramientas para enfrentarlo como las personas más adineradas, pero eventualmente nos va a afectar a todos por igual, principalmente porque esto va en incremento. Actualmente existen instrumentos internacionales que protegen la vulneración de los derechos civiles y políticos, pero no así un instrumento que brinde protección a la vulneración de los derechos económicos, sociales, culturales o ambientales. Por eso es importante que los estados trabajen en este tema para crear instrumentos que protejan estos derechos.

En un informe de la Cruz Roja, se promedió que hay más de doscientos millones de personas desplazadas por fenómenos ambientales actualmente, y que para el 2050, habrán alrededor de mil millones de desplazados. Entonces estamos hablando que en treinta años se va quintuplicar esta cantidad de personas. Por este motivo, es un tema que debe preocuparnos a todos por igual y que lamentablemente no se está trabajando como se debería.

Se dice que este impacto ambiental va a ser más grave para los países pobres, debido a que el orden mundial actual es desigual y discriminatorio; además que existen quienes dicen que el cambio climático es una lucha de clases. Lo importante es que los países pequeños o los que nos vamos a ver más afectados, empecemos a generar algo. Por ejemplo, el Reino Unido que es uno de los países más industrializados y contaminantes, que no va a sufrir tanto como la República Democrática del Congo, que por otro lado no impacta daño en el ambiente. Por eso creo que los países en general deben empezar a preocuparse porque es un problema global y de esta forma tomar acciones.

3. *¿Qué aportaría el reconocimiento de la figura “refugiado ambiental” y qué representa para el Sistema Internacional?*

Yo diría que nada. No hay acciones concretas, ni representa algo de importancia. Tenemos alrededor de treinta años de estarnos reuniendo en foros, cumbres, convenciones o

convenios que al final no se concretan ni se convierten en actos o acciones que obliguen a los estados, y mucho menos a las empresas, a hacer algo, o a tomar un cambio.

Actualmente los refugiados que se generan por las crisis sociopolíticas y no representan nada, los estados, incluso, han tomado políticas públicas que afectan a estos países. Por ejemplo con las maras en los países del norte de Centroamérica, en los años ochenta fueron deportados a sus países de origen, pero lamentablemente existían otras personas buscando mejorar su vida en otro país que dejaron a sus hijos en su país de origen y los niños encontraron refugio en estas pandillas. Por eso, actualmente el tema se sale de las manos, principalmente para contener a estas pandillas por parte de la seguridad local, pero no así para un país como Estados Unidos que tiene los medios. Entonces a los países desarrollados este tema no les interesa ni les importa.

4. *¿Cuáles pueden ser las consecuencias para el estado de las Islas Salomón, cuando los habitantes empiezan a migrar, a diferentes zonas del país, o incluso a otros estados?*
5. *¿Cómo complicaría el deshielo ártico y antártico ante un Estado como las Islas Salomón y sus migraciones?, donde evidentemente subiría el nivel del mar.*

Las voy a contestar como una sola, porque me parece que están muy ligadas. Los archipiélagos de las Islas Salomón algunos han desaparecido ya por el deshielo, y esto evidentemente genera los desplazamientos forzados. Incluso podría desencadenar conflictos étnicos. Lamentablemente los estados, incluyendo al gobierno de las Islas Salomón, no han hecho nada para contrarrestar estos efectos, y no creo que puedan hacer mucho.

Un ejemplo de lo que podría pasar en las Islas Salomón es la situación de Siria. Muy pocas personas saben que en Siria, la mayor parte de las personas de fuera de la capital, se dedicaban a la agricultura. Por los efectos del cambio climático tuvieron que empezar a migrar a ciudades más grandes como Alepo. El problema es que entre más personas hayan en un espacio de tierra, van a empezar a solicitar más recursos. Eventualmente, va a haber una escasez de estos recursos y se les va a imposibilitar continuar con su actividad

económica. Algunas personas con más dinero van a poder solventar los problemas, en donde nacería una desigualdad que va a vivir conflictos entre etnias y sociedad. Esta situación hizo que se desatara la Guerra Civil Siria, de la cual han salido muchos desplazados. Puede ocurrir con las Islas Salomón y con muchos otros países, que sufran este mismo final.

6. Se puede concluir con que los estados insulares son los más vulnerables a los efectos del cambio climático y que a raíz de esto los refugiados ambientales van en aumento ante esta situación, ¿qué enfoque se le debería aportar para minimizar los problemas de los desplazados ambientales?

Yo creo que lo que se podría concluir aquí, es que los países más pobres son los más vulnerables a los efectos del cambio climático y por ende son los que van a generar más desplazados, y ya sabemos cómo va a ser el recibimiento de los mismos en los países desarrollados, quienes actualmente evaden estas responsabilidades.

Los Estados deben realizar acciones concretas, con compromisos reales de los estados y la comunidad internacional, a la hora de tomar medidas que son necesarias hoy, en el 2019. Es decir, no tomar objetivos al 2050, que son bajo procesos sumamente lentos y de los que se espera combatir problemas que nos afectan ahora. Es necesario reducir el efecto invernadero, pero solo se podría cumplir, si se le ponen medidas a las empresas productoras de estos gases contaminantes. Sin embargo, los estados siguen pateando la lata, y estas empresas influyen en gran medida dentro de las naciones, y no se está generando un cambio específico.

Es importante también, que muchas más personas empiecen a estudiar y generar cambios, así como políticas públicas, que de verdad influyan para obtener un cambio radical, no solo a largo plazo. Parte de lo que debemos de realizar en la casa, contribuye al cambio, si usted recicla, si ahorra agua, apaga la luz, son acciones importantes pero lo que necesitamos es un cambio real. Personas como usted o como yo, que podemos ocupar un puesto imperante, veamos la importancia de tomar acciones para contrarrestar estos efectos y no seguir con el modelo actual capitalista, que nos destruye y nos está matando, y no a largo plazo.